



H. AYUNTAMIENTO DE
LAFRAGUA, PUEBLA

1ER

INFORME DE GOBIERNO

2024 - 2025



Estimados ciudadanos del Municipio Lafragua, Honorable Cabildo, representantes de los diferentes órdenes de gobierno y distinguidos invitados con respeto me dirijo a todos ustedes.

Es un honor para mí presentar ante ustedes los logros alcanzados durante este primer año de gestión. En estas circunstancias de grandes desafíos, hemos unido esfuerzos en colaboración con mi equipo para integrar oficialmente en este documento las acciones, resultados y evidencias alineadas con nuestro Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027: Gobierno de Innovación y Bienestar.

El compromiso desde el inicio ha sido, y seguirá siendo, transformar la administración pública en un servicio eficiente, transparente y humano que responda a las necesidades más sentidas de la población: seguridad, salud, educación, medio ambiente, servicios públicos e impulso al desarrollo agropecuario y económico local.

Agradezco a las familias, a las autoridades auxiliares, a las y los servidores públicos y a las y los integrantes del Honorable Cabildo su colaboración para hacer posible cada avance. Renuevo mi compromiso de seguir trabajando con honestidad, austeridad y cercanía con la ciudadanía.

CHARVEL HERNÁNDEZ ARGÜELLO
Presidente Municipal Constitucional de Lafragua, Puebla
2024-2027



ÍNDICE

EJE 1

GOBIERNO DE CALIDAD Y CALIDEZ
CON TRANSPARENCIA AL SERVICIO
DE LAS Y LOS CIUDADANOS
DEL MUNICIPIO 12

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO 14

REGISTRO CIVIL 20

TESORERÍA MUNICIPAL 24

ÁREA DE CONTROL INTERNO 38

EJE 2

FORTALECER LA SEGURIDAD Y
PAZ SOCIAL DE LAS Y LOS
CIUDADANOS DEL MUNICIPIO 46

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 48

PROTECCIÓN CIVIL 60

EJE 3

GESTIÓN E INNOVACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN
BENEFICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS
DEL MUNICIPIO 68

SALUD 70

DIF 86



EJE 4

FORMACIÓN INTEGRAL EDUCATIVA
BASADA EN LA CULTURA, EL ARTE Y
EL DEPORTE EN BENEFICIO DE LAS
Y LOS CIUDADANOS 108

EDUCACIÓN 110

RECURSOS EDUCATIVOS 116

EJE 5

FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO
AGROALIMENTARIO Y FORESTAL EN
BENEFICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS
DEL MUNICIPIO (AGRÍCOLA,
AGROPECUARIO,
AGROINDUSTRIAL Y FORESTAL) 120

DIRECCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y DE BIENESTAR 122

PLAN DE REFORESTACIÓN 132

ÍNDICE

EJE 6

AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA
Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN
BENEFICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS
DEL MUNICIPIO 138

OBRAS Y ACCIONES PARA
EL BIENESTAR COMUNITARIO 140

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 150

PODA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES 154

EJE TRANSVERSAL 1

IGUALDAD DE GÉNERO 156

EJE TRANSVERSAL 2

TECNOLOGÍA 164

EJE TRANSVERSAL 3

FORTALECER LAS COMUNIDADES
INDÍGENAS 168



EJE 1

GOBIERNO DE CALIDAD Y CALIDEZ
CON TRANSPARENCIA AL SERVICIO
DE LAS Y LOS CIUDADANOS
DEL MUNICIPIO



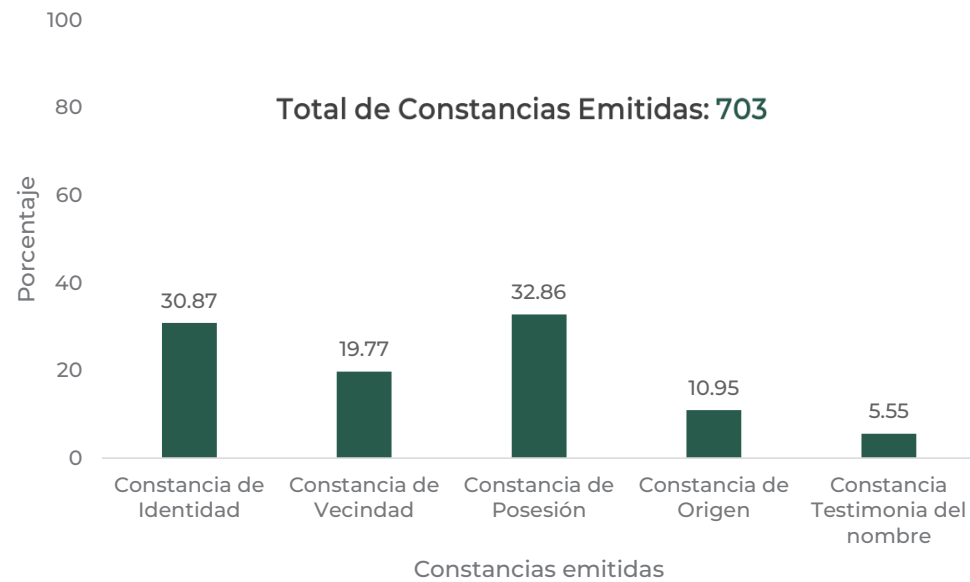


Gráfico 1. Constancias emitidas.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Las actividades y logros de la Secretaría del Ayuntamiento de Lafragua, Puebla, durante el periodo comprendido de 15 de octubre de 2024 a 03 de octubre de 2025 se reflejan en las acciones que se han ejecutado con el firme propósito de fortalecer la gobernabilidad, garantizar la certeza jurídica de la ciudadanía y promover la transparencia en la gestión pública municipal, contribuyendo al bienestar de la comunidad.

Expedición de Documentos Oficiales

Dentro de las funciones de esta Secretaría se ha garantizado la certeza jurídica a los ciudadanos a través de la expedición oportuna y eficiente de diversos documentos oficiales. Durante el

periodo que se informa, se ha registrado un total de 703 constancias expedidas, desglosadas de la manera siguiente:

- Constancias de Identidad
- Constancias de Vecindad
- Constancias de Posesión
- Constancias de Origen
- Constancias Testimoniales de Nombre

Estos documentos son esenciales para que los habitantes del municipio puedan realizar trámites y validar su estatus legal, lo cual impacta directamente en su calidad de vida y en el desarrollo de sus actividades cotidianas.



Coordinación y Gestión del Cabildo

La Secretaría del Ayuntamiento ha fungido como el órgano técnico y administrativo del Cabildo, asegurando el correcto desarrollo de las sesiones y la toma de decisiones colegiadas. En el periodo reportado, se realizaron 50 sesiones de Cabildo, distribuidas de la manera siguiente:

- 12 Sesiones Ordinarias: Reuniones regulares para tratar temas de la agenda municipal, presupuestos y seguimiento a proyectos.

- 38 Sesiones Extraordinarias: Convocadas para atender asuntos urgentes y de especial relevancia para el municipio que requerían una resolución inmediata.

La eficiente gestión de estas sesiones ha permitido que el gobierno municipal responda de manera ágil y efectiva a las necesidades de la población.



Firma de Convenios de Colaboración

Con el objetivo de ampliar los beneficios para la ciudadanía y establecer alianzas estratégicas, la Secretaría ha coordinado la firma de 12 convenios de colaboración con distintas instituciones. Entre los más destacados se encuentran:

- Convenio con la Universidad Interse-rrana de Chilchotla, Puebla: Esta alianza estratégica busca generar proyectos de cooperación académica, investigación y desarrollo social, en beneficio de estudiantes y la comunidad de Lafragua.

- Convenio con el Centro de Rehabi-litación Integral (CRI) de Guadalupe Victoria: Este acuerdo es de suma importancia, ya que garantiza que todos los ciudadanos de nuestro muni-cipio que requieran servicios de reha-bilitación o consulta en este centro no paguen ningún costo, lo que repre-senta un ahorro significativo para las familias y asegura el acceso a servicios de salud vitales.



Apoyo a Juntas Auxiliares y Liderazgo Comunitario

Esta Secretaría consciente de la importancia de la coordinación con las autoridades de las Juntas Auxiliares, ha brindado asesoría y acompañamiento constante:

La asesoría y acompañamiento en trámites que se ha ofrecido a los presidentes de las Juntas Auxiliares ha contribuido significativamente al correcto y efectivo desempeño de sus funcio-nes administrativas, fortaleciendo así el trabajo colaborativo en todo el territorio municipal.



Mediación y Resolución de Conflictos Sociales

Actuando como enlace entre la Gobernación del Estado y la ciudadanía, se ha intervenido y mediado en conflictos sociales, especialmente en aquellos relacionados con los aprovechamientos forestales. Esta gestión ha permitido atender las problemáticas de manera pacífica y constructiva, evitando escaladas y buscando soluciones que equilibren los intereses de la comunidad y el respeto a la legalidad.



Coordinación y Seguimiento de Proyectos Estratégicos

Las cuatro reuniones de trabajo con presidentes auxiliares y jueces de paz de las diferentes localidades han sido clave para dar seguimiento oportuno a los objetivos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), así como para informar sobre la ejecución de obras y la implementación de acciones prioritarias en cada comunidad.

Las actividades de la Secretaría del Ayuntamiento se han realizado con un enfoque en el servicio, la transparencia y la legalidad. Los resultados presentados son evidencia del compromiso de esta área con la gobernabilidad y el bienestar de los habitantes de Lafragua. La colaboración interinstitucional y el trabajo en conjunto con el Cabildo han sido pilares fundamentales para lograr los objetivos establecidos y continuar construyendo un municipio más próspero y seguro.



REGISTRO CIVIL

Es prioridad de la administración pública, derivado de la continua transformación social, política y económica, modernizar las instituciones gubernamentales para eficientar su actuación y desempeño con el propósito de responder a las necesidades de los ciudadanos.

Total de Actos Registrales Emitidos: 130

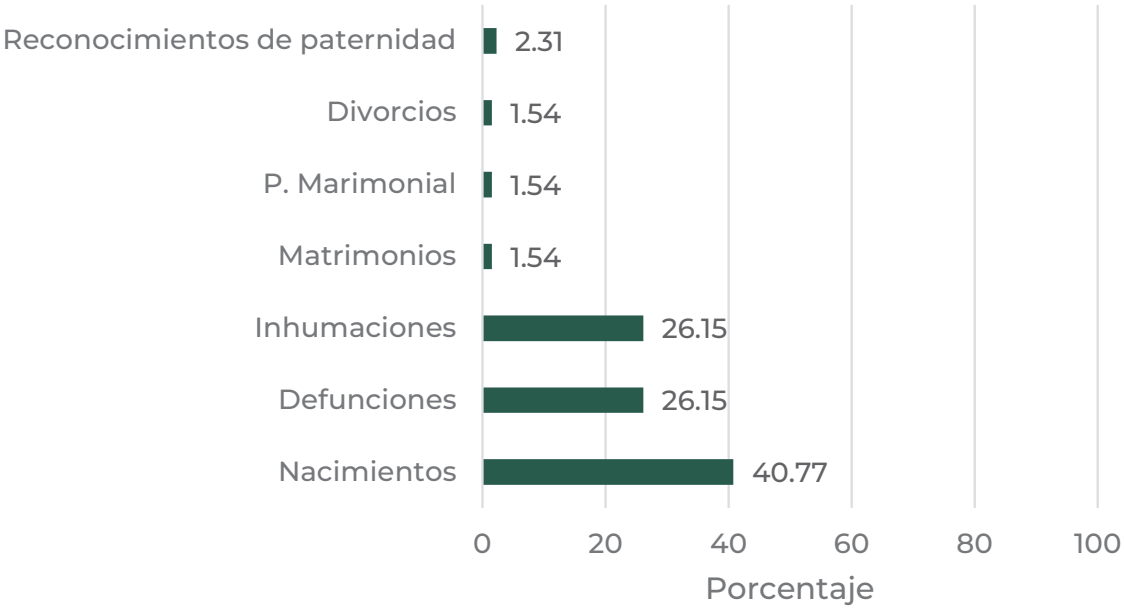


Gráfico 2.

Los objetivos que orientan las acciones del Registro Civil están enfocados a dar certeza jurídica e identidad única al estado civil de las personas, en esta administración se fomenta la simplificación de estos trámites, incorporando

medios electrónicos en la digitalización de los servicios de la oficina del Registro Civil. Durante este primer año de gobierno, se ejecutaron 130 actos registrales y 63 asesorías jurídicas.



Total de Actos Registrales Emitidos: 237

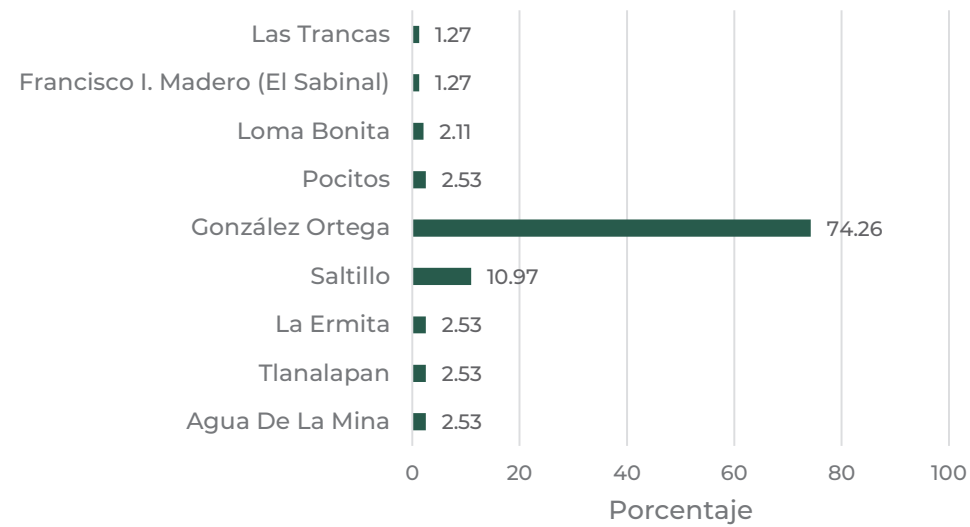


Gráfico 3.

Mediante el Programa de Regularización de actas de nacimiento se corrigieron actas que implicaban trámite administrativo como trámite judicial, donde el ciudadano solo aportó el 50% del costo del trámite y el municipio aportó el otro 50% beneficiando a 237 personas de acuerdo al Gráfico 3.





TESORERÍA MUNICIPAL

En apego a lo establecido en el Capítulo XV, artículos 163, 164, 165, 166 y 167 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla; La Ley de Hacienda Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; la Ley de Ingresos del Municipio de Lafragua, para el Ejercicio Fiscal 2025 y demás ordenamiento relativos y aplicables y con la finalidad de brindar a los ciudadanos, un panorama de la situación que guarda la Tesorería Municipal, a continuación se presenta un informe directivo y de gestión que detalla las actividades de mayor relevancia desarrolladas a un año de gestión de la presente administración municipal, por las áreas que integran la estructura operativa de dicha Tesorería, en el que también se pormenoriza lo concerniente a temas financieros, presupuestales y administrativos de la misma.

Actividades relevantes realizadas por la Tesorería Municipal

Organización Administrativa:

1. A partir de la toma de posesión el 15 de octubre de 2024 y como parte del proceso de entrega recepción de las administraciones saliente y entrante, se concluyó el proceso de recepción de la información financiera, presupuestal y administrativa para que de conformidad con la Ley que Establece los Procedimientos de Entrega-Recepción en los Poderes Públicos, Ayuntamientos, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Públicos Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Puebla se procedió hacer la dictaminación de los expedientes dentro del plazo establecido de treinta



Administración de recursos por Fuente de Financiamiento

1. Egresos Recursos participables (Participaciones)

días hábiles, generando con ello el acuerdo correspondiente y remitiendo en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado la copia del expediente de entrega-recepción, para efecto de la revisión de las cuentas públicas.

2. Como parte de la conformación de la nueva administración municipal, se concluyó en el mes de diciembre la etapa de contratación de personal que forma parte de este Ente Público, para llegar a un total de 85 espacios ocupados hasta el 30 de septiembre de 2025, los cuales fueron autorizados por el H. Ayuntamiento Municipal.

Atendiendo a los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia, eficacia, equidad, transparencia, economía, integridad y máxima publicidad que rigen el servicio público, y apego a lo establecido en los artículos 42, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal para el Estado de Puebla, con fecha 15 de octubre del 2024, se integró el órgano colegiado denominado "Comité Municipal de Adjudicaciones", con la finalidad de garantizar la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en la



adjudicación y contratación de bienes y/o servicios por parte de la Administración Municipal para el periodo del 15 de octubre de 2024 al 14 de octubre de 2027.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos planteados por esta Administración Municipal 2024-2027 y dotar de bienes y servicios a todas y cada una de las áreas adminis-

trativas y operativas y en estricto apego a los ordenamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios; del 01 de noviembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se han realizado 280 Adjudicaciones, de las cuales 258 fueron bajo la modalidad de Adjudicación Directa por Monto y 22 por Invitación a cuando menos tres personas, representando una inversión total como a continuación se describe:

No.	Modalidad de procedimiento	Número de procedimientos	Monto invertido
1	Adjudicación Directa por Monto	258	\$2,986,831.44
2	Adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas	22	\$3,780,555.03
Total			\$6,767,386.40

Tabla 1.



Apoyos a localidades del municipio para diversos eventos de orden cultural y social

El cumplimiento a la política social implementada en este municipio para la administración pública municipal 2024-2027 y en seguimiento a los objetivos planteados y con el fin de conservar la identidad social, histórica y cultural, así como los valores de usos y costumbres del municipio, ha sido mediante los apoyos otorgados a todas las localidades que forman parte del territorio municipal, lo anterior para diversos eventos de orden social y cultural por la cantidad de **\$3,692,511.09**.

Ayudas Sociales

La política social de este gobierno municipal se centra en la atención a los grupos más vulnerables sin distinción alguna, de tal manera que en el periodo del 15 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2025 se han otorgado 95 apoyos económicos a personas de escasos recursos mediante un esquema de evaluación por parte del Sistema Municipal DIF, representando una inversión total de **\$271,500.00**.

No hay más, no hay menos, todas y todos somos iguales.



Programa de fortalecimiento a la autonomía económica de las mujeres

Uno de los ejes medulares del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 es el “Fortalecimiento al desarrollo Agroalimentario y Forestal en beneficio de las y los ciudadanos del municipio”. Por ello, esta administración implementó el programa “Fortalecimiento a Mujeres Emprendedoras” el cual busca generar capacidades de emprendimiento a personas que requieren de forma justificada un impulso; en su primera etapa este programa tuvo una inversión de **\$28,000.00**, distribuido en siete beneficiarias que cumplieron con los requisitos establecidos para tal caso.

Gestiones y comisiones de Servidores Públicos

Como parte de las atribuciones y funciones que compete a cada uno de los Servidores Públicos y para el cumplimiento de las mismas en materia de gestiones diversas ante las Dependencias y Entidades de los tres órdenes de gobierno, se han invertido un total de **\$542,367.29**, recursos que han sido asignados para cumplir comisiones oficiales.



Inversión en mobiliario y equipo administrativo

El inicio de esta administración pública municipal 2024-2027, fue adverso, pues todas las áreas administrativas y operativas presentaron faltantes de activos (mobiliario y equipo), el cual no fue entregado por la administración saliente, teniendo un déficit de **\$3,012,912.60**.

Por ello, y con estricta administración eficiente de los recursos públicos, se han invertido **\$105,924.12** en adquisición de mobiliario y

equipo, lo que ha permitido a las áreas cumplir con sus tareas administrativas diarias.

Inversión en mantenimiento a equipo de transporte

La inversión de **\$474,466.56** fue en mantenimiento a equipo de transporte debido a que el equipo recibido por parte de la administración anterior, se encontró en total deterioro.



Inversión en mantenimiento al alumbrado público

Sellevó a cabo el diagnóstico y mantenimiento de 1006 luminarias en el municipio con una inversión de **\$92,080.00**. Así mismo, se destinó una inversión de **\$203,580.00** de recursos FORTAMUN para la adquisición de 130 luminarias con la finalidad de remplazar las no funcionales.

Inversión en mantenimiento y rehabilitación de caminos municipales

Se invirtió **\$311,077.00** por concepto de rehabilitación y mantenimiento de caminos que conectan a las diferentes localidades del municipio para dar cumplimiento a las facultades y obligaciones del C. Presidente Municipal y derivado de las inclemencias climáticas.

Inversión en materia de protección civil

La inversión de **\$302,962.35** para atender las afectaciones del municipio que es susceptible a las inclemencias climáticas tanto por lluvias excesivas como incendios forestales.

Inversión en suministro de agua potable

La inversión de **\$184,345.20** por concepto de mantenimiento a equipos de suministro de agua potable del pozo ubicado.

Inversión en materia educativa

La inversión de **\$107,104.08** en bienes y servicios para la educación.



1. Recursos provenientes del Ramo 033 (FORTAMUN)

Durante la presente administración, se ha gestionado y ejercido el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN). Este fondo ha sido utili-

zado para impulsar el desarrollo y bienestar de la comunidad a través de diversos proyectos de infraestructura y servicios. A continuación, se presenta un desglose detallado de las obras y acciones realizadas, el monto de inversión, el número de beneficiarios directos, y su estado de avance.

Localidad	Nombre de la obra	Costo de la obra	Metas	Beneficiarios	Avance de obra
Saltillo	Pago de alumbrado público y energía eléctrica de pozos, rebombes y servicios a C. F. E. segunda etapa	\$686,014.00	2 pagos	7633	100%
La Ermita	Mantenimiento del camino rural conocido como ladera que va de La Ermita a González Ortega tramo del 0+000 al 0+333	\$196,639.80	1498 M2	296	100%
La Ermita	Mantenimiento de línea eléctrica del carcamo de bombeo en el manantial Xomiaco ubicado a un costado de la carretera que va de La Ermita a la Trinidad	\$115,439.13	200 M	296	100%
Saltillo	Mantenimiento de fachada en edificios y espacios públicos del municipio de Lafragua (aplicación de pintura)	\$427,975.39	2040	830	100%

Tabla 2. FORTAMUN 2024 Monto = \$1,488,568.32.

Localidad	Nombre de la obra	Costo de la obra	Metas	Beneficiarios	Avance de obra
Saltillo	Pago de alumbrado público, energía eléctrica de pozos, rebombes y servicios a C. F. E. 2025	\$3,700,000.00	12 Mes	7633	67%
Saltillo	Pago de servicios para la disposición de residuos sólidos no peligrosos a la Unidad de Transferencia del municipio de Guadalupe Victoria, Puebla, 2025	\$420,000.00	12 Mes	7633	75%
Saltillo	Pago de sueldos a elementos de Seguridad Pública Municipal	\$1,272,000.00	24 Quincena	7	50%
Saltillo	Adquisición de vehículos y equipo de transporte para Seguridad Pública Municipal	\$1,368,500.00	2 pza	6	
Saltillo	Adquisición de mobiliario y equipo de administración para Seguridad Pública Municipal	\$135,000.00	3 Equipos	6	
Saltillo	Adquisición de vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos para elementos de Seguridad Pública Municipal	\$55,500.00	34 pza	6	
Saltillo	Mantenimiento de alumbrado público de las localidades del municipio (adquisiciones de luminarias)	\$271,276.00	200 luminarias	2000	
Saltillo	Evaluación de control de confianza para las instituciones de Seguridad Pública Aspirantes y Permanencia	\$72,000.00	11 elementos	11	

Tabla 3. FORTAMUN 2025 Monto = \$7,294,276.00.

Adquisición de vehículos

Se ha realizado una inversión de \$1,368,500.01 del recurso FORTAMUN 2025 para la adquisición de vehículos y equipo de transporte para Seguridad Pública Municipal. Esto incluyó la compra de una patrulla pick-up de doble cabina y una motopatrulla, ambas equipadas con bali-

zamiento para fortalecer las tareas de seguridad preventiva y la capacidad de respuesta en todo el municipio. Esto nos permitirá garantizar la presencia fija en las juntas auxiliares y cabecera municipal.





2. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN)

También se ha gestionado y ejercido el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN) de la siguiente

manera, con el objetivo de impulsar el desarrollo y bienestar de la comunidad a través de proyectos de infraestructura social. A continuación, se detallan las obras realizadas, su avance, el monto de inversión, y el número de beneficiarios directos por cada proyecto y año.

Localidad	Nombre de la obra	Costo de la obra	Metas	Beneficiarios	Avance de obra
González Ortega	Construcción de pavimento con adoquín en la Av. Miguel Hidalgo y Niños Héroes entre Av. Vicente Guerrero y Morelos Tramo del 0+000 al 0+180	\$1,908,478.00	1498 M2	125	100%

Tabla 4. FAISMUN 2024 Monto = \$1,908,478.00.

Localidad	Nombre de la obra	Costo de la obra	Metas	Beneficiarios	Avance de obra
Saltillo	Construcción de techado en área de uso múltiple del Bachillerato Marcelino Sánchez Montes Clave 21EBH0744P	\$1,917,537.30	547 m2	80	100%
Saltillo	Construcción de techado en área de uso múltiple de la Telesecundaria Niños Héroes de Chapultepec Clave 21DTV0098J	\$1,652,844.27	456 m2	129	100%
González Ortega	Construcción de techado en área de uso múltiple del Bachillerato Francisco Salas Hernández Clave 21EBH0310C	\$1,970,787.03	644 m2	65	100%
La Ermita	Construcción de pavimento con adoquín de la calle Aquiles Serdán entre 16 de Septiembre y Venustiano Carranza tramo del 0+000 al 0+273.57	\$2,237,610.45	Longitud 174 m, Superficie 1,539 m2	40	40%
González Ortega	Construcción de pavimento con adoquín de la Av. Vicente Guerrero entre la Av. Reforma y Porfirio Díaz Tramo 1 del 0+000 al 0+099.04 y Tramo 2 del 0+107.18 al 0+209.83	\$2,433,801.54	Longitud 202 m, Superficie 1674 m2	136	100%
Pocitos	Construcción de pavimento con adoquín de la calle de Los Capulines entre adoquín existente que conduce a la Calle 16 de Septiembre y camino a terrenos de cultivo Tramo del 0+000 al 0+165	\$1,235,802.17	Longitud 165 m, Superficie 781 m2	44	100%
La Ermita	Construcción de cuarto dormitorio (5 acciones)	\$748,990.78	5 cuartos	20	40%
González Ortega	Construcción de cuarto dormitorio (15 acciones)	\$2,244,748.70	15 cuartos	60	40%
Cuauhtémoc	Construcción de pavimento con adoquín de la Calle 5 Oriente entre 8 Sur y 6 Sur Tramo del 0+000 al 0+113.54	\$1,141,606.72	Longitud 114 m, Superficie 800 m2	44	30%
Tlanalapan	Construcción de pavimento con adoquín de las calles 7 Norte, 2 Pte. Y 9 Norte entre 4 Pte. Y 5 de Mayo, Tramos del 0+000 al 0+101.77, 0+000 a 0+070 y 0+000 a 0+032.89	\$1,823,145.34	Longitud 205 m, Superficie 1109 m2	80	30%
Tlanalapan	Construcción de pavimento con adoquín de la Calle 3 Sur y 5 Pte. Entre Av. Venustiano Carranza y Terrenos de cultivo en la Calle 3 Sur de 0+000 a 0+068.09, en la Calle 5 Pte. T1 de 0+000 a 0+032.78 y T2 de 0+000 a 0+028.63	\$1,059,138.70	Longitud 130 m, Superficie 731 m2	60	30%

Tabla 5. FAISMUN 2025 Monto = \$18,466,013.00.



3. Ingresos de la fuente de financiamiento “Recursos fiscales”

Los ingresos provenientes de Recursos fiscales se listan a continuación:

Concepto	Inversión
Impuestos Predial	\$124,287.00
Derechos Certificaciones, Constancias Y Legalizaciones	\$193,121.68
Productos, Venta De Formatos Oficiales	\$87,210.00
Otros Aprovechamientos (Cic)	\$4,850.81
Total	\$409,469.49

Tabla 6. Ingresos.



• Administración y ejercicio de Recursos Financieros

1. En materia de Disciplina, Ejecución y Control del Gasto Gubernamental en Viáticos, se inició la aplicación de las políticas para la asignación para comisiones de trabajo, trámite y control de viáticos y pasajes en la Administración Pública del Municipio de Lafragua, Puebla.

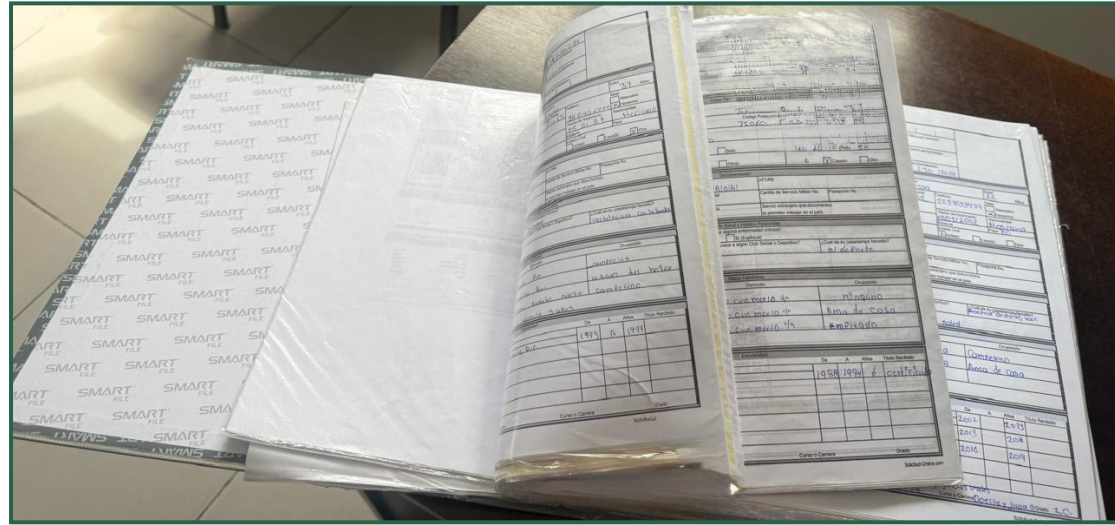
• Transparencia y Fiscalización

1. En coordinación con la Unidad de Transparencia, se han atendido diversos requerimientos de información sin que hasta el momento se haya interpuesto algún recurso por su presentación incorrecta.

2. Los procesos de adjudicación relativos al periodo que comprende del 15 de octubre de 2024 al 30 de junio de 2025 se publicaron en el sitio web.

3. Los requerimientos de información de la Auditoría Superior del Estado, de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, la Auditoría Superior de la Federación y demás entidades fiscalizadoras en materia de Fiscalización, se atienden de manera periódica.

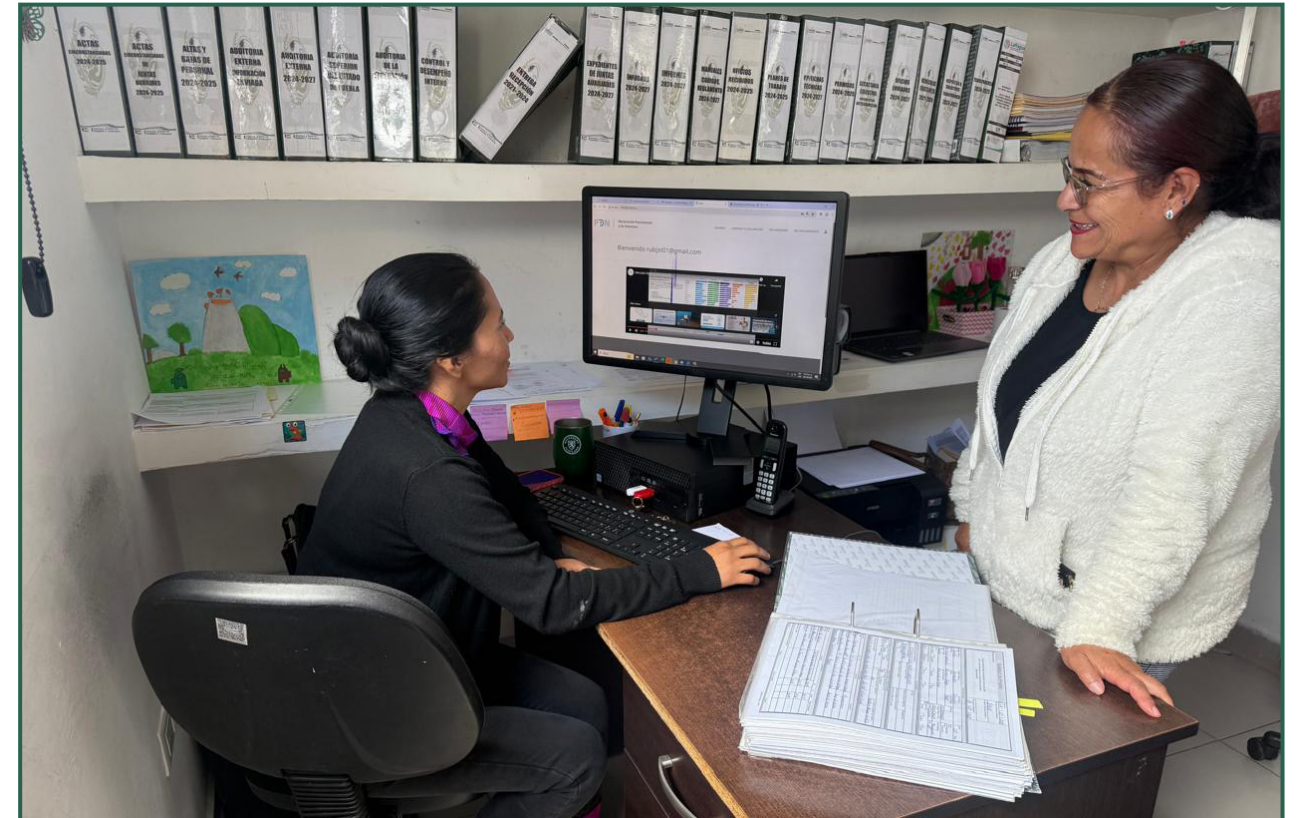
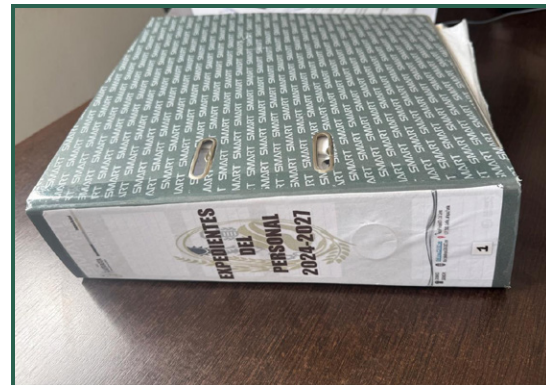
Cabe mencionar que la recaudación de recursos fiscales se ha incrementado esto apoyado por el contribuyente que ha recuperado la confianza en la Administración Municipal.



ÁREA DE CONTROL INTERNO

La garantía de la gobernabilidad en el municipio se refleja en sus acciones.

El cumplimiento a las normativas que establece la ley, además de resguardar la información personal de cada trabajador del H. Ayuntamiento de Lafragua 2024-2027 se evaluó, organizó y resguardó los 85 expedientes personales de los colaboradores de la administración para mantener un registro integral de la información en las diferentes áreas, que incluye datos necesarios para su selección, contratación y durante su permanencia en la administración, beneficiando así a los 86 trabajadores de esta administración y a sus familias.



La situación patrimonial de los trabajadores del H. Ayuntamiento de Lafragua 2024-2027, se registró en 85 declaraciones patrimoniales de los colaboradores en los términos de la ley de responsabilidades de los servidores públicos del estado de Puebla, como lo marca la misma ley.



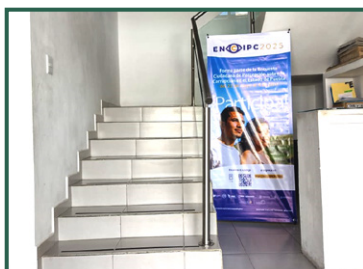
Las evaluaciones por parte de control interno se realizaron con el fin de asegurar que los controles diseñados sean efectivos para prevenir, detectar y corregir errores y fraudes; así como cumplir los objetivos y buen funcionamiento del H. Ayuntamiento, todo ello bajo los lineamientos de los entes Fiscalizadores.



Con la finalidad de brindar un mejor servicio por parte del personal del H. Ayuntamiento se abre y revisan las quejas y sugerencias que la ciudadanía deposita en el buzón que sirve como un canal de comunicación para que los ciudadanos aporten ideas, comentarios, quejas o propuestas para mejorar la organización o el servicio; retroalimentando o identificando áreas de mejora o el fomento a la participación, la innovación y la satisfacción de las personas que interactúan con la entidad.

Los manuales de operación se crearon para todas las áreas del H. Ayuntamiento del municipio, los cuales son una herramienta esencial para la estandarización de los procesos, optimizar la gestión administrativa y garantizar la continuidad en la prestación de servicios públicos.

Se tomaron capacitaciones y se realizaron acciones bajo la dirección de la Secretaría Anticorrupción por parte del área de Contraloría Municipal y los colaboradores del H. Ayunta-



miento para fortalecer las capacidades en el combate a la corrupción mediante la promoción de la integridad, la ética y el buen gobierno; concientizando a personas servidoras sobre la prevención de riesgos, la fiscalización y el control de recursos públicos para fomentar una cultura de integridad y transparencia.

 EJE 2

FORTALECER LA SEGURIDAD Y
PAZ SOCIAL DE LAS Y LOS
CIUDADANOS DEL MUNICIPIO



SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL



Presentación

La prevención del delito es una de las vertientes de la seguridad pública que atiende y combate el fenómeno social de la delincuencia, en aras de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz social del municipio Lafragua.

Objetivos

- a. Preservar la Paz y el orden Público: Mantener la Tranquilidad en las comunidades y asegurar la convivencia pacífica de los ciudadanos.
- b. Salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas: Proteger a los habitantes del municipio y sus bienes inmuebles e inmuebles.
- c. Prevenir y combatir la Delincuencia: Implementar estrategias para disuadir y responder a actividades delictivas, reduciendo la incidencia de delitos.

d. Promover la participación Ciudadana: Generar confianza y colaboración con la comunidad en la construcción de entornos más seguros.

e. Actuar con estricto apego a la ley y Derechos Humanos: Asegurar que todas las acciones se realicen dentro del marco legal y con respeto a la dignidad de las personas.

Metas

- 1. Fortalecimiento Institucional: Transformar las instituciones de seguridad pública y promover la profesionalización del cuerpo policial.
- 2. Tecnología y Análisis de Datos: Implementar sistemas de información para



generar reportes predictivos, sistematizar datos de operativos y analizar tendencias delictivas.

3. Prevención del Delito: Desarrollar planes y programas operativos basados en diagnósticos de incidencia delictiva, incluyendo la prevención de ciberdelitos.

4. Coordinación Interinstitucional: Fomentar la coordinación afectiva con otras corporaciones policiales y organismos de seguridad, tanto a nivel estatal como federal.

5. Atención a zonas Vulnerables: Focalizar esfuerzos en las áreas con mayores índices de delincuencia para mejorar la seguridad en esas zonas.

6. Evaluación y Mejora continua: Establecer mecanismos de evaluación de seguimiento y resultados para cada plan o programa implementado.

7. Promoción de Valores: Fomentar entre los infractores valores como la honestidad y el respeto a la ley, con un trato digno y justo.



De los Integrantes del Cuerpo Policial

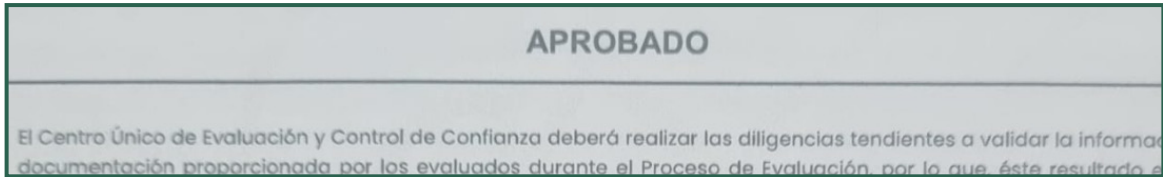
La Dirección de Seguridad Pública Municipal realiza sus operaciones de acuerdo al organigrama siguiente:

Respecto a las funciones sobre Seguridad Pública, se procuró la continuidad con el reclutamiento, filtro, selección de mandos y elementos, alcanzando un avance significativo de

elementos aprobados. Actualmente, 10 elementos ya cuentan con su examen de control y confianza Aprobado, quienes representan más de la mitad de los integrantes de esta dirección.

Hay diferencia de sueldos con relación a la administración anterior con la actual

tanto al personal que no contaba con el examen de control y confianza mientras que ya se le había aprobado el examen de control y confianza. Esta diferencia se visualiza en la Tabla 7 y Gráfico 4.



Detalle del documento sobre autorización de nuevos elementos de Seguridad Pública.

Puesto	Sueldo 2021-2024	Incremento de Sueldo 2021-2024	Administración anterior	Nueva administración	Sueldo 2024 Octubre	Incremento de Sueldo 2025
Comparación de Sueldos Policía	\$3,000.00	\$5,000.00			\$5,000.00	\$7,500.00

Tabla 7.

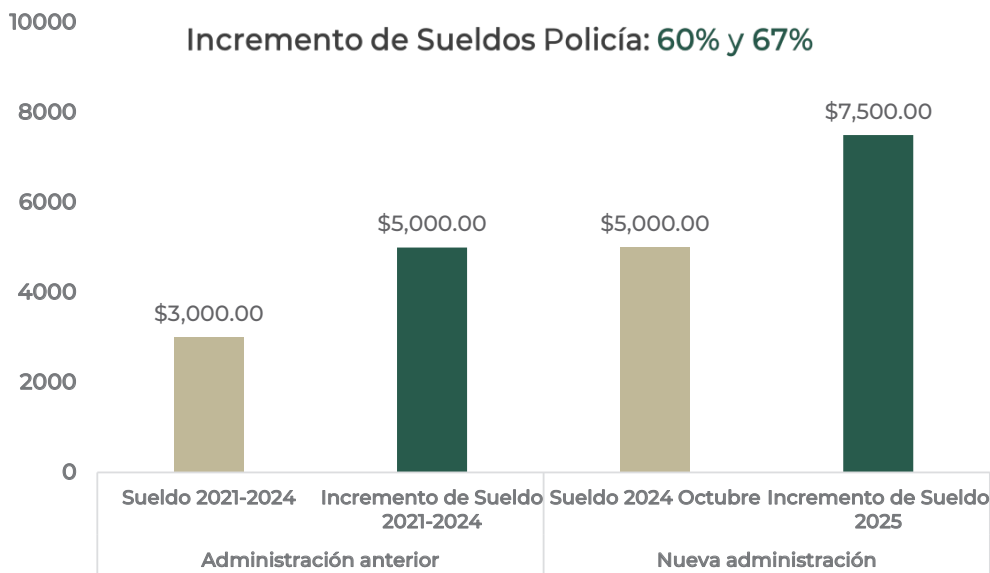
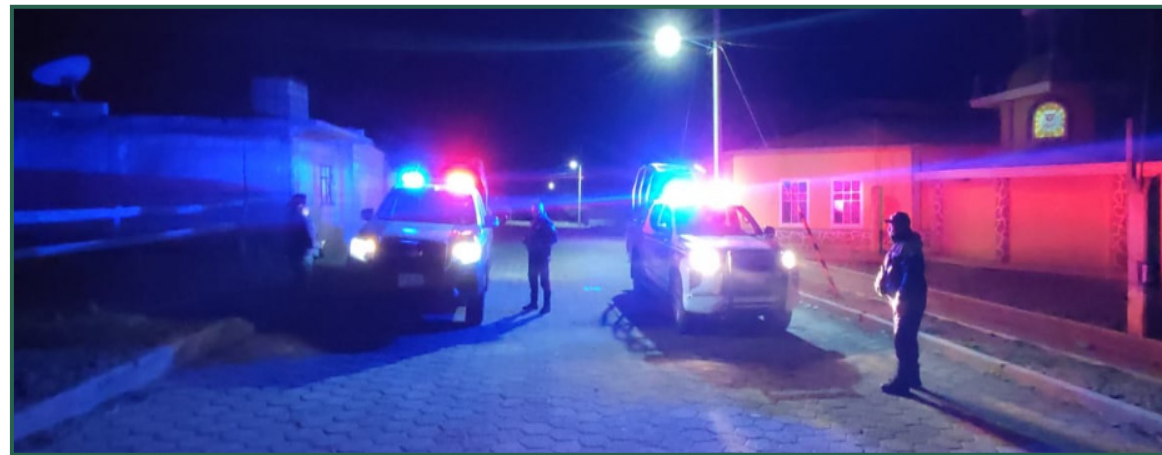


Gráfico 4.



Recorridos en Comunidades

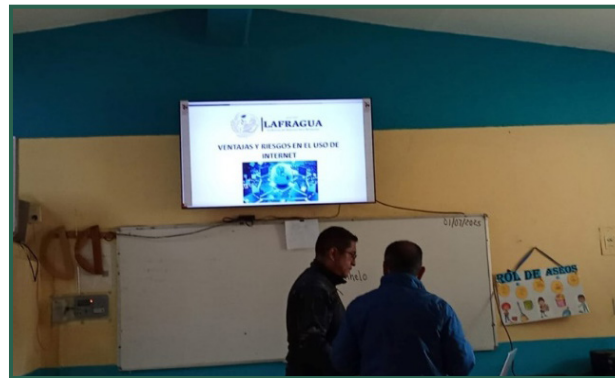
Esta administración lleva realizados más de 183 recorridos por turno. Cabe mencionar que esta dirección dispone de dos bloques de turnos lo cual permite un total de 366 recorridos en las diferentes juntas auxiliares y comunidades que conforman el municipio. Estos recorridos son 24/7 beneficiando a más de 7,650 habitantes que habitan el municipio de acuerdo al último reporte del censo del 2020.



Atenciones a los delitos y apoyos viales

Esta dirección de Seguridad Pública ha brindado apoyos tanto en los posibles delitos como en lo que corresponde a afectaciones viales para contribuir a que los habitantes del municipio tengan una mayor y mejor tranquilidad. Es decir, custodiando por una mayor tranquilidad de la población.





También se han brindado charlas en las escuelas del municipio donde los temas principales son: El uso apropiado del internet, los beneficios y las consecuencias de las redes sociales y la Inteligencia Artificial. Esto con el propósito de que los alumnos estén informados tanto de los riesgos como de la prevención por el mal uso de estas herramientas.



Apoyos en las fiestas patronales

La implementación de operativos para el apoyo y resguardo de las diferentes Juntas Auxiliares así como las comunidades que conforman el municipio han permitido salvaguardar el orden.

A continuación se observa el calendario de las fiestas patronales de las juntas auxiliares y de sus comunidades.

Comunidades y Juntas Auxiliares	Fechas representativas
Saltillo (Cabecera Municipal)	19 De Marzo
San José Cuauhtémoc	19 De Marzo
Loma Bonita	3 De Mayo
San Isidro	15 De Mayo
González Ortega	24 De Junio
La Ermita	6 De Julio
Los Capulines	19 De Julio
Vista Hermosa	16 De Agosto
Las Trancas	15 De Septiembre
González Ortega	24 De Septiembre
San Miguel Pocitos	29 De Septiembre
Francisco I. Madero(El Sabinal)	4 De Octubre
Tlanalapa	12 De Octubre
San Rafael	24 De Octubre
Agua de la Mina	12 De Diciembre

Tabla 8.



Operativos en conjunto con otras instancias de gobierno

La participación ha sido conjunta en los operativos con Policía Estatal y municipios aledaños. Estas acciones consisten en que de manera conjunta y aleatoria se realizan recorridos preventivos en diferentes puntos del municipio logrando disuadir diferentes actos delictivos y brindando apoyo a la población.



Participación en mesas de trabajo presencial y virtual en conjunto con las tres instancias de gobierno

La participación en las mesas de trabajo en materia de Seguridad, mesas de construcción de paz y seguridad, coordinación regional, participando los tres órdenes de Gobierno: SEDENA, MARINA, Guardia Nacional, Centro Nacional de Inteligencia, Fiscalía del Estado, Ministerios Públicos, 911, Policía Estatal y Policía Municipal, consiste en exponer los conflictos en materia de seguridad en la región y así de manera conjunta se desarrollan planes y estrategias para resolverlos.



PROTECCIÓN CIVIL

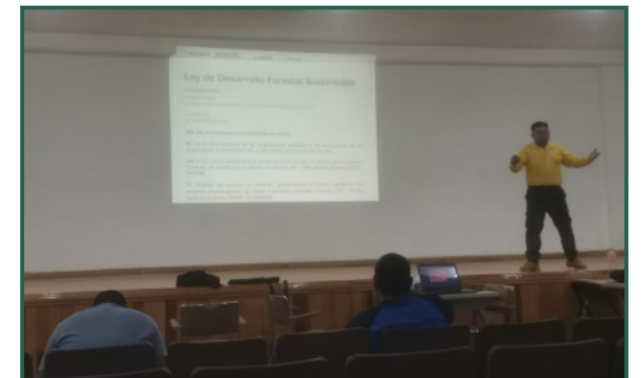
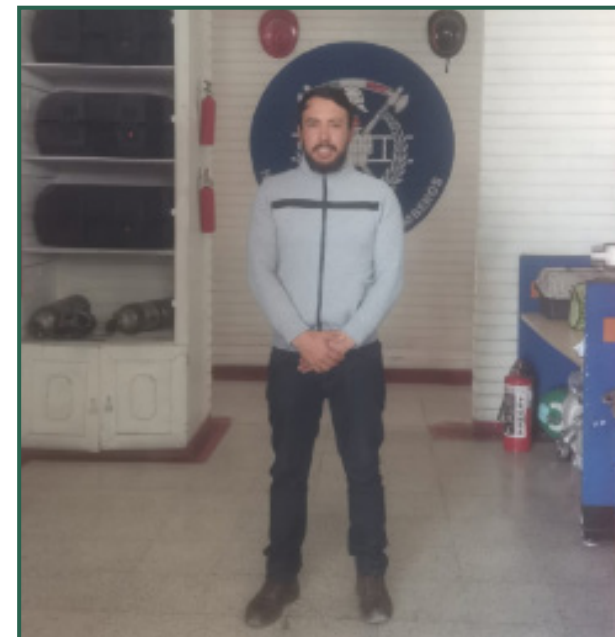


El 14 de enero se atendió el socavón en la localidad de Saltillo, el cual se generó por fuga de agua.

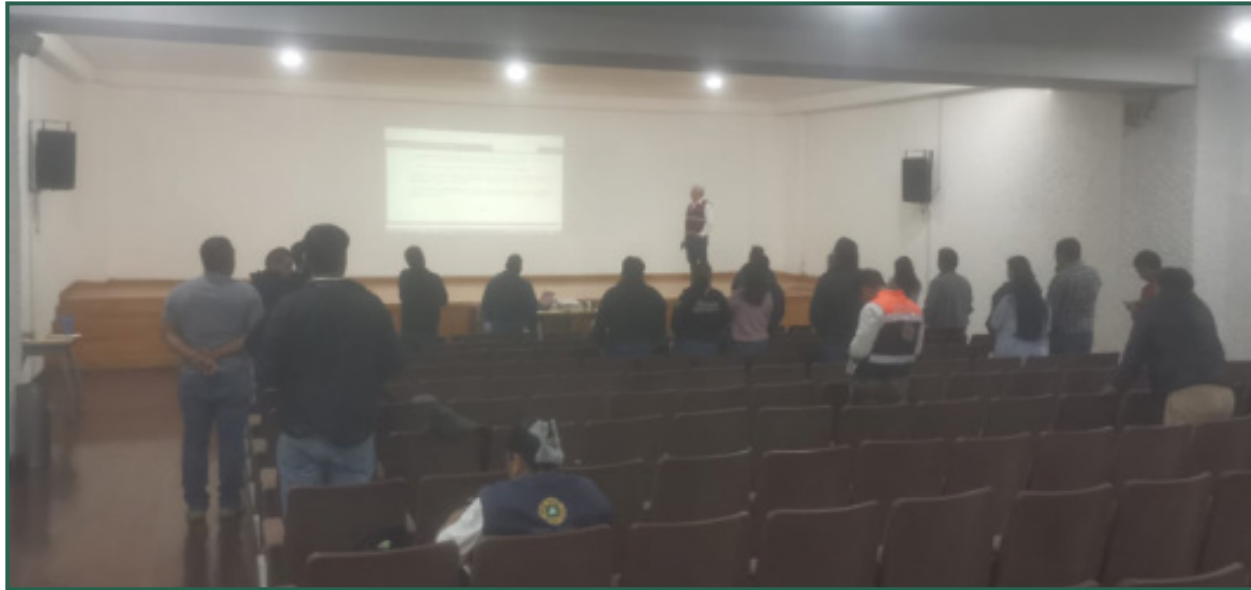
El 23 de enero se realizó la poda en pinos; se realizó toda vez que tenían contacto con las líneas de luz de Comisión Federal de Electricidad (CFE).



El 5 de febrero se realizó inspección en rampas para personas discapacitadas en Estancia de Día.



Del 19 al 21 de febrero se impartió el Curso Integral de Capacitación sobre Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.



El 15 de marzo se apoyó en el combate de incendio en la cabecera municipal Saltillo con límites en localidad San Miguel Póculos.

El 22 de marzo se hizo coordinación con Protección Civil de Chilchotla y brigada de policía forestal de Puebla para el combate de incendio en predio de Tlanalapan con límites en Cocomotla.



Del 19 al 21 de febrero se impartió el Curso Integral sobre Materia de Protección Civil y Gestión del Riesgo de Desastres.



El 12 de abril se apoyó con el combate al incendio en localidad Agua La Mina.

El 17 de abril se apoyó con el combate al incendio en localidad de Saltillo.

El 23 de abril se apoyó con el combate al incendio en localidad Las Trancas.



El 18 de abril en coordinación con Protección Civil del Estado de Puebla y el apoyo de cuatro brigadas contra incendios y un helicóptero se logró combatir un mega incendio en predios pertenecientes a la comunidad de Cuauhtémoc y en la cabecera municipal Saltillo.



El 8 de mayo se reanudó la vialidad en el tramo La Ermita - Los Órganos después de la caída de un árbol por fuertes lluvias.

Del 15 al 23 de mayo se realizó la revisión y validación de refugios temporales en 11 diferentes comunidades para su registro en el Estado de Puebla por parte de DIF.



El 4 de junio se atendió el colapso de muro en la Escuela Primaria Álvaro Obregón debido a las fuertes lluvias.

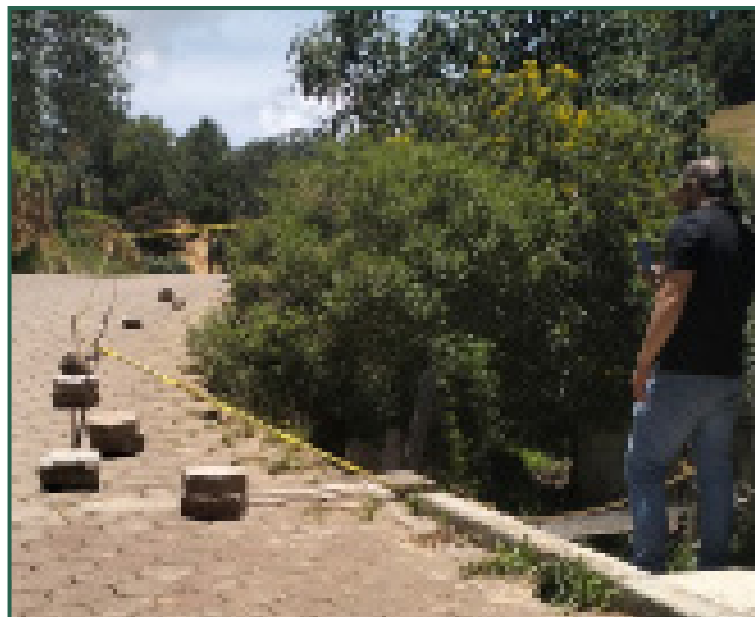
Debido a las fuertes lluvias, el 6 de junio se realizó limpia a carretera y cunetas por parte de seguridad vial en tramo carretero Victoria.



El 12 de julio se realizó la inspección en las instalaciones de gas de comedores de diversas escuelas del municipio.

El 21 de julio se hizo limpieza por deslaves en carretera Saltillo – Pocitos.

El 30 de julio se identificaron zonas de riesgo en escuelas por deslaves en la localidad Agua de Lámina.



El 16 de agosto se retiró un panal de enjambre de abejas en vivienda de la localidad de El Sabinal.

El 25 de agosto se realizó mantenimiento de cunetas por inundación carretera de Saltillo a Pocitos.

El 30 de agosto se hizo acondicionamiento por derrumbe en el muro de contención Saltillo - Lafragua.



El 6 de septiembre se hizo faena en la vialidad de la carretera González Ortega- Progreso.

El 19 de septiembre se realizó el segundo simulacro nacional de sismo en la cabecera municipal, localidad Saltillo.

También se retiró rama desgajada sobre carretera, Pocitos - Tlanalapan.



 EJE 3

GESTIÓN E INNOVACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN
BENEFICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS
DEL MUNICIPIO



SALUD

Jornadas de Esterilización de noviembre de 2024

Las jornadas de esterilización se reflejan en 38 intervenciones durante los días 21 y 22 de noviembre de 2024 en las comunidades González Ortega y La Ermita.

Jornada	Fecha	Comunidad	Número de intervenciones
1	21 de noviembre de 2024	González Ortega	30
2	22 de noviembre de 2024	La Ermita	8
Total			38

Tabla 9.

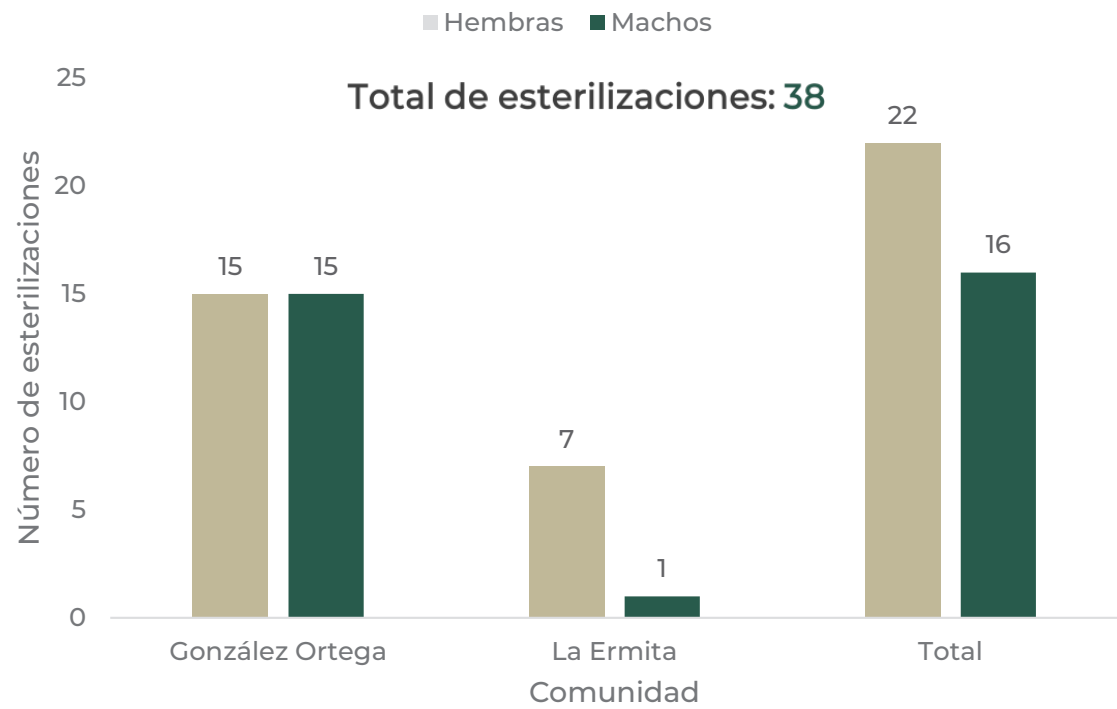
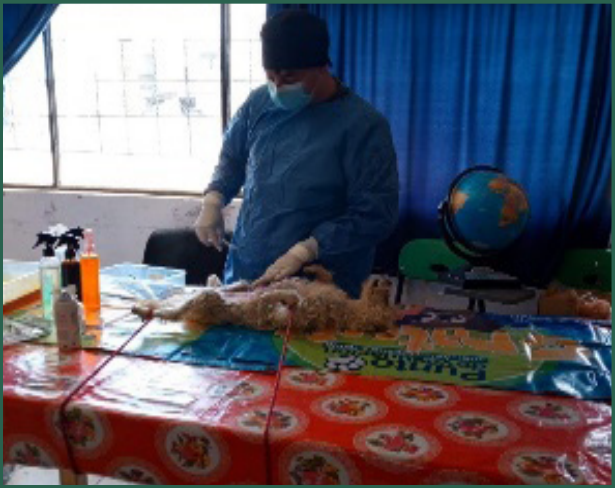


Gráfico 5. Número de esterilizaciones por comunidad, 2024.



Comunidad: González Ortega.



Comunidad: La Ermita.



Vacunación Antirrábica de diciembre de 2024

Las jornadas de vacunación tuvieron un registro de 448 aplicaciones a caninos y gatos los días 10, 11 y 13 de diciembre de 2024 en las comunidades González Ortega, Cuauhtémoc y Saltillo.

Jornada	Fecha	Comunidad	Número de aplicaciones
1	10 de diciembre de 2024	González Ortega	217
2	11 de diciembre de 2024	Cuauhtémoc	146
3	13 de diciembre de 2024	Saltillo	85
Total			448

Tabla 10.

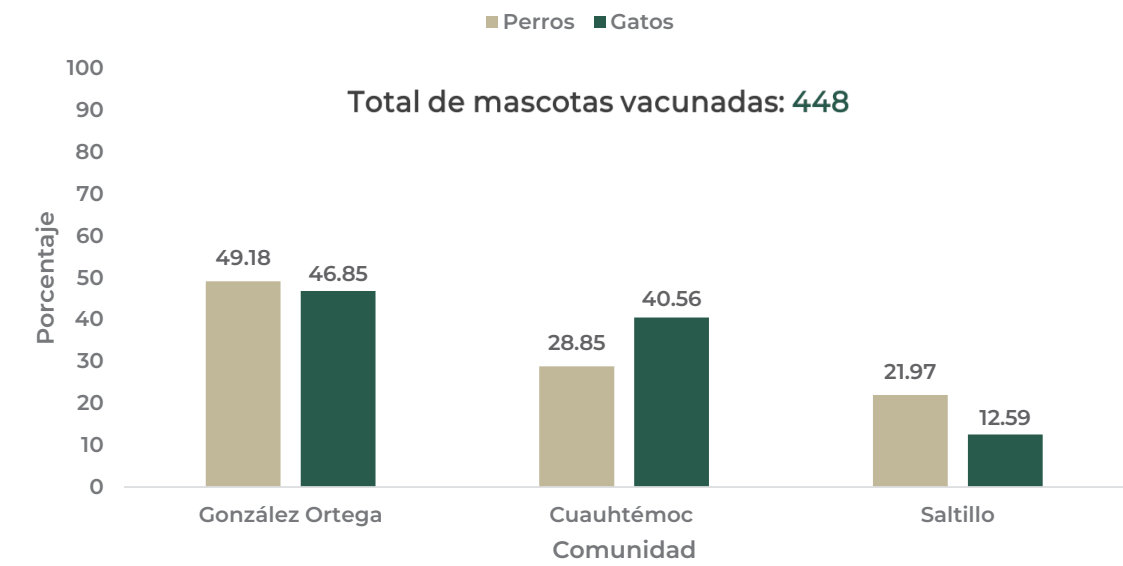


Gráfico 6. Porcentaje de perros y gatos vacunados por comunidad, 2024.



Comunidad: González Ortega.



Comunidad: Cuauhtémoc.



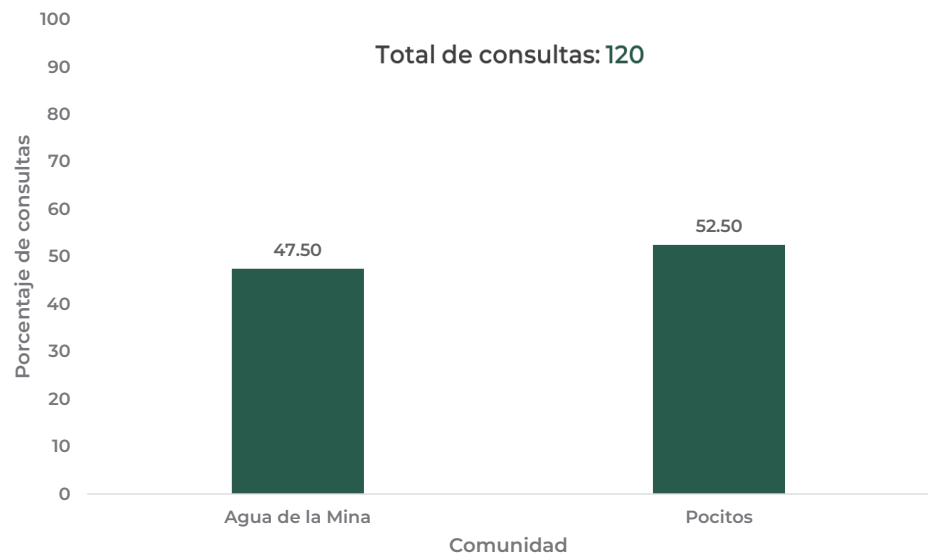
Comunidad: Saltillo.



Jornadas de Salud con la Unidad Médica Móvil en febrero y marzo de 2025

Respecto a las jornadas de salud se tuvo un registro de 120 consultas realizadas en las comunidades: 47.5% en Agua de la Mina y 52.5% Pocitos.

Los servicios de salud que ofreció en consulta la Unidad Médica Móvil de manera gratuita, son:



1. Medicina General.

2. Vacunación.

3. Tamiz Neonatal.

4. Medicina Preventiva.

5. Vigilancia Epidemiológica.

6. Servicio de Atención Integral a la Salud (SAIS).

7. Prevención y control de la tuberculosis.
8. Manejo de infecciones respiratorias Agudas.

9. Atención Materno Infantil y Planificación Familiar.

10. Prevención y Detección de Cáncer Cervicouterino y de Mama.



19 de febrero de 2025 en la comunidad de Agua de la Mina..



12 de marzo de 2025 en la comunidad de Pocitos.

Vacunación Antirrábica de abril y mayo de 2025

Las jornadas de Vacunación Antirrábica se realizaron en 11 comunidades con el registro de 405 aplicaciones a perros en las fechas siguientes:

- Fechas:
- 23 de abril en González Ortega y La Ermita
 - 24 de abril en Los Capulines y Las Trancas
 - 25 de abril en Saltillo y Vista Hermosa
 - 28 de abril en Cuauhtémoc y San Isidro

- 2 de mayo en Pocitos y Tlanalapan
- 6 de mayo en agua de La Mina y Loma Bonita
- 7 de mayo en Francisco I. Madero

La comunidad Cuauhtémoc con el mayor registro de aplicaciones 34%, seguida de González Ortega con 25% y menos aplicaciones en el resto de comunidades.

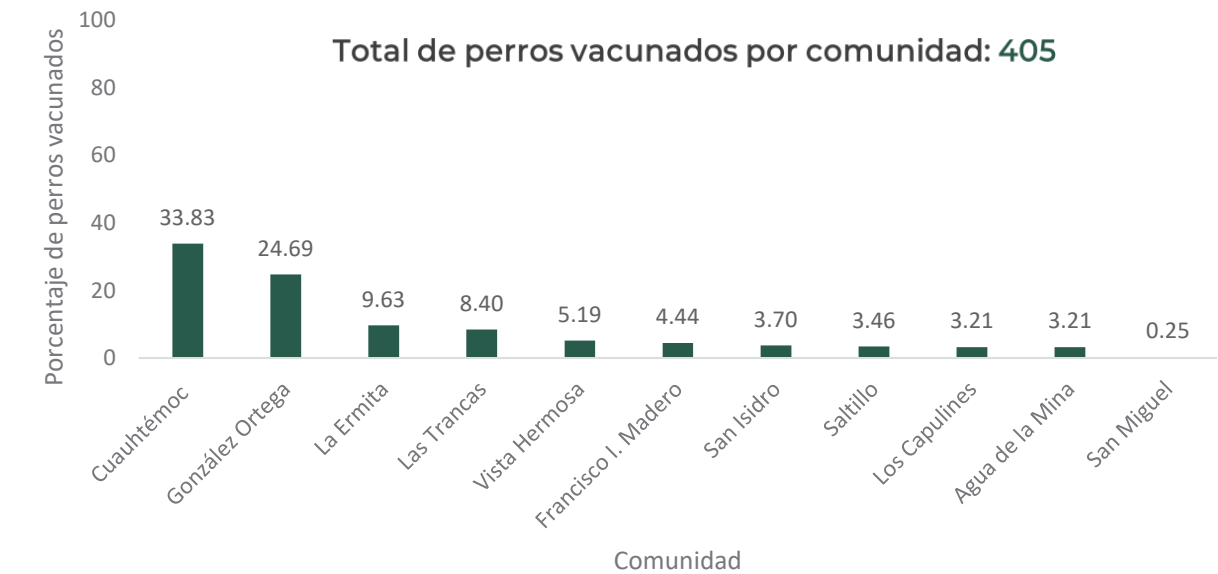


Gráfico 8. Porcentaje de perros vacunados por comunidad, 2025.

Las jornadas de Vacunación Antirrábica se realizaron en 11 comunidades con el registro de 133 aplicaciones a gatos en las fechas siguientes:

- Fechas:
- 23 de abril en González Ortega y La Ermita
 - 24 de abril en Los Capulines y Las Trancas
 - 25 de abril en Saltillo y Vista Hermosa
 - 28 de abril en Cuauhtémoc y San Isidro
 - 2 de mayo en Pocitos
 - 6 de mayo en Agua de la Mina y Loma Bonita
 - 7 de mayo en Francisco I. Madero

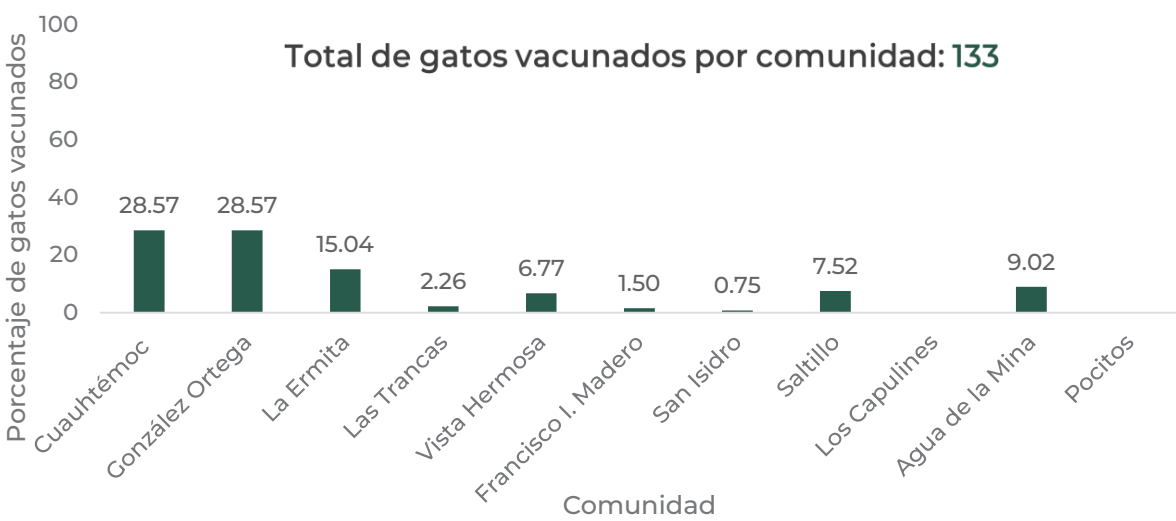
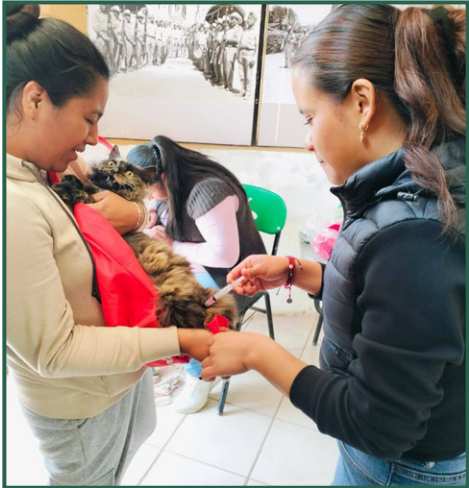


Gráfico 9. Porcentaje de gatos vacunados por comunidad, 2025.



Comunidad: González Ortega.



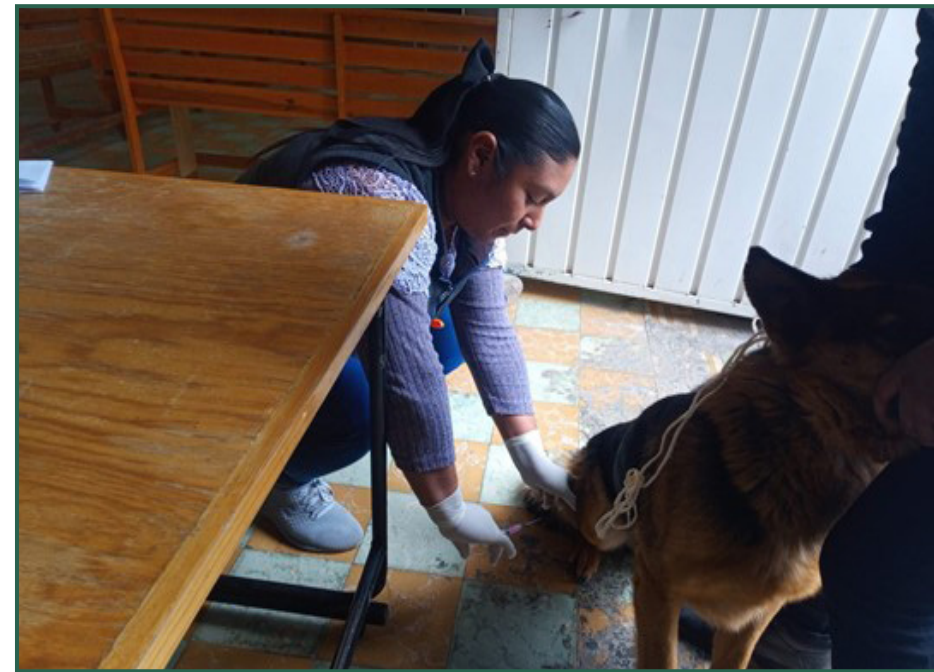
Comunidad: La Ermita.



Comunidad: Las Trancas.



Comunidad: Los Capulines.



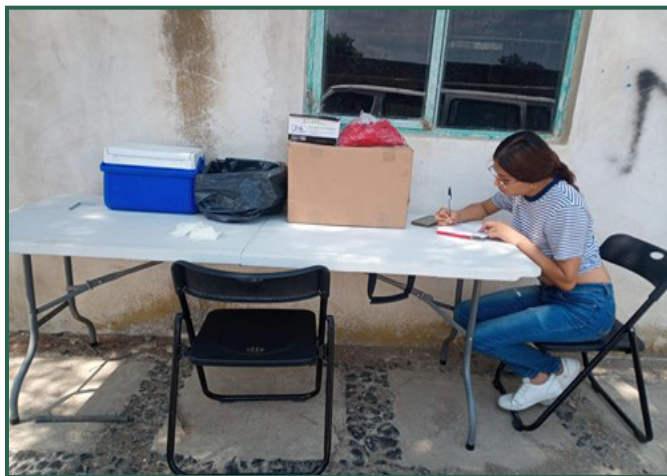
Comunidad: Saltillo.



Comunidad: Vista Hermosa



Comunidad: Agua de La Mina.



Comunidad: Francisco I. Madero.

Jornadas de Esterilización de junio y julio de 2025

El 10 de junio se le hizo entrega de material para esterilizar alrededor de 100 perros o gatos, al Médico veterinario la C. Magdalena Nahuacatl.



Mascotas Esterilizadas

Las jornadas de esterilización se reflejan en 38 intervenciones durante los días 10, 11 y 20 de junio de 2025 en las comunidades González Ortega, Tlanalapan y Cuauhtémoc; y el día 28 de julio de 2025 en la comunidad Saltillo.

Jornada	Fecha	Comunidad	Número de intervenciones
1	10 de junio	González Ortega	24
2	11 de junio	Tlanalapan	19
3	20 de junio	Cuauhtémoc	31
4	28 de julio	Saltillo	26
Total			100

Tabla 11.

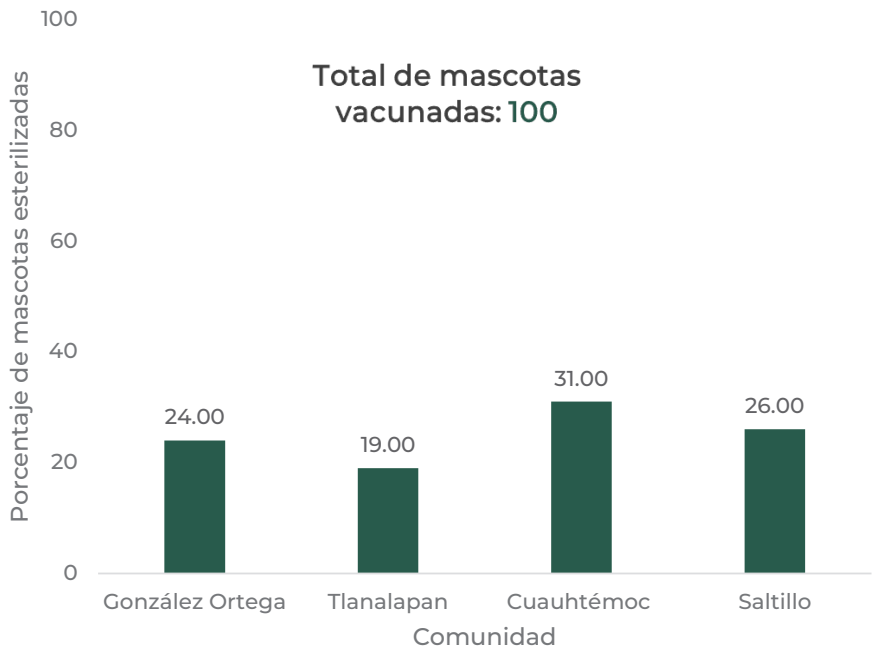


Gráfico 10. Porcentaje de mascotas esterilizadas por comunidad, 2025.



DIF

El objetivo del DIF municipal es promover y ejecutar la asistencia social para mejorar las condiciones de vida de las personas y familias en situación de vulnerabilidad. Esta dependencia se enfoca en grupos como niños, personas con discapacidad, adultos mayores y familias de bajos recursos, brindando atención médica, psi-

cológica, asesoría jurídica, apoyo alimentario y programas de rehabilitación e integración.

El DIF Municipal del municipio Lafragua está comprometido con las acciones orientadas a la asistencia social. A continuación se listan y describen:



Recolección de apoyos alimentarios a Tlatlauquitepec, donde se encuentra la bodega que le corresponde como delegación



Programa	Número de beneficiarios
Cáncer	2
Adulto Mayor	134
1000 días	135
Desnutrición	19
Discapacidad	140
Niños de 2 a 5 años	34
Total	464

Tabla 12.

Entrega de apoyos alimentarios

Ante el propósito de apoyar a los beneficiarios de los distintos programas alimentarios, la responsabilidad del DIF es entregar por comunidad el producto que se recibe del DIF Estatal. Mediante esta acción se beneficia a 464 personas de las 14 comunidades que integran el municipio.





Apoyos económicos y despensas a escuelas (comedores)

Este año por diversas situaciones se tuvo un atraso en la entrega de despensas para las escuelas en sus desayunadores de modalidad caliente. Sin embargo, con al apoyo del municipio, las escuelas siguieron en función y se les otorgó a las mismas, apoyos económicos y entrega de despensa.

Las escuelas beneficiadas, fueron:

Comunidad	Escuela	Monto
González Ortega	Primaria Benito Juárez	\$ 700
Cuauhtémoc	Primaria José María Morelos y Pavón	\$ 1000
González Ortega	Bachillerato Francisco Salas	\$ 500
La Ermita	Primaria Ignacio Zaragoza	\$ 200
Las Trancas	Primaria Zaragoza	\$ 200
El Sabinal	Primaria Lic. Benito Juárez	\$ 500
Total		\$ 3100

Tabla 13.





Entrega de despensas a las escuelas que tienen desayunadores en modalidad Caliente

Los comités que conforman los desayunadores escolares en la modalidad caliente, tienen un gran reto para dar alimentos calientes y nutritivos a diario para los alumnos de las instituciones educativas, la aportación realizada por cada uno de los estudiantes se ocupa para complementar el desayuno de nuestros niños y dar proteína, anteriormente de este mismo recurso se tomaba para acudir a la cabecera por las dotaciones correspondientes a cada comunidad, en esta administración y de igual forma por parte de DIF, realizamos la entrega a todas las escuelas.





Asesorías Jurídicas

Asesorías 6
Colaboración Fiscalía 2
Visitas domiciliarias 5
Convenios 9
Actas 12

Total 34



Pacientes CRI

A través de un convenio realizado con el CRI del Municipio de Guadalupe Victoria, se ofrece al municipio la atención sin costo, beneficiando a más de 200 personas con más de 400 consultas mensuales.

Traslados al CRI de marzo a septiembre			
Mes	Semana	Número de traslados por semana	Número de traslados por mes
Marzo	Semana 1	6	25
	Semana 2	6	
	Semana 3	3	
	Semana 4	10	
Abril	Semana 1	20	59
	Semana 2	15	
	Semana 3	7	
	Semana 4	17	
Mayo	Semana 1	21	91
	Semana 2	17	
	Semana 3	18	
	Semana 4	17	
	Semana 5	18	
Junio	Semana 1	27	107
	Semana 2	29	
	Semana 3	25	
	Semana 4	26	

Tabla 14.



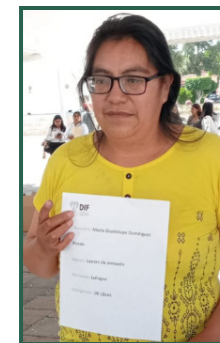
Traslados al CRI de marzo a septiembre			
Mes	Semana	Número de traslados por semana	Número de traslados por mes
Julio	Semana 1	33	154
	Semana 2	31	
	Semana 3	24	
	Semana 4	32	
	Semana 5	34	
Agosto	Semana 1	27	92
	Semana 2	26	
	Semana 3	21	
	Semana 4	18	
Septiembre	Semana 1	21	89
	Semana 2	26	
	Semana 3	22	
	Semana 4	20	
Total	30 Semanas	617 traslados	617 traslados

Tabla 14.



Convivencias Casa del Abue

Por parte del DIF, este año se realizó el trámite para contar con la Estancia de día en la cabecera municipal, donde se desarrollan actividades culturales, de esparcimiento, salud y recreativas, beneficiando a 95 abuelitos.



Entrega de lentes

La Jornada de apoyo de lentes, auxiliares auditivos, movilidad y ayudas funcionales. En esta entrega fueron 65 personas beneficiadas de las distintas comunidades del municipio.

Salud

La salud es el pilar importante para el DIF. Este tema tan sensible y lleno de compromiso, ha permitido realizar traslados a los pobladores del municipio a los diferentes hospitales cercanos de la región, traslados a la ciudad de Puebla a hospitales especializados y realizar brigadas de salud con médico y entrega de medicamentos de forma gratuita.

Apoyo para traslados a hospitales

Por traslados a hospitales han sido beneficiados

45 personas.
20 traslados a la ciudad de Puebla
10 a ciudad Serdán
15 al Seco



Consultas en el consultorio del DIF

El consultorio del DIF ha brindado 1401 con-
sultas a los pobladores.

Mes	Consultas
Marzo	336
Abril	296
Mayo	231
Junio	153
Julio	144
Agosto	164
Septiembre	77
Total	1401

Tabla 15.

Caravana de la salud

Las jornadas de salud con la caravana han aten-
dido 352 personas.

Número de beneficiarios	
Pocitos	36
Vista Hermosa	40
Loma Bonita	38
San Isidro	22
Capulines	15
Trancas	17
Casa del Abue	16
Sabinal	19
San Rafael	13
Ermita	19
Agua de la Mina	11
San Miguel	20
Loma Bonita	15
Sabinal	31
Trancas	13
Capulines	14
San Rafael	13
Total	352

Tabla 16.



Entrega de medicamentos consultorio		Entrega de medicamentos Brigada	
Mzo	466	623	
Abr	480		
May	384		
Jun	241		
Jul	202		
Ago	212		
Sep	103		
Subtotal	2,088	Subtotal	623
Total		2,711	

Tabla 17.

Medicamentos entrega- dos gratuitamente

La entrega de medicamentos ha sido a 2,088 personas en consultorio, 623 en brigadas sumando un total de 2711 beneficiarios.



Apoyos económicos

Respecto al apoyo económico se han brindado 13 apoyos sumando una cantidad de \$15,500.

Consultas a Puebla

Las consultas a la ciudad de Puebla suman 22 personas beneficiadas por los motivos siguientes:

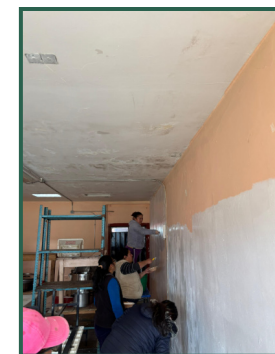
5 Hospital del sur
1 Ortopedia
10 Batan
6 Niño poblano



Medicamento Caritas



Faena escuela primaria Benito Juárez





Despensas extras



 EJE 4

FORMACIÓN INTEGRAL EDUCATIVA
BASADA EN LA CULTURA, EL ARTE Y
EL DEPORTE EN BENEFICIO DE LAS
Y LOS CIUDADANOS





Firma de convenio con el IIEA.



Firma de convenio con la UICH



EDUCACIÓN

Convenios con instituciones de educación superiorEl H. Ayuntamiento del Municipio Lafragua ha realizado la firma de dos convenios:

1. Firma de convenio con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA). Este instituto es el encargado de ofrecer los servicios de educación básica a todos los ciudadanos poblanos en situación de Rezago Educativo.

2.Firma de convenio con la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilchotla (UICH) Es así como se va consolidando con gran satisfacción una alianza estratégica que reafirma el compromiso de esta administración con la educación como pilar fundamental, reiterando que la educación es motor de transformación, igualdad y bienestar. Cada convenio firmado se convierte en una herramienta real para seguir construyendo un municipio más fuerte, preparado e incluyente.



El tema de la educación en esta Administración Municipal representa una pieza clave y estratégica porque brinda igualdad de oportunidades y vislumbra caminos de superación personal para cada ciudadano. En este sentido, se reconoce que la edad no es un limitante para aprender ni para culminar los estudios formales. Por este motivo se forjan acciones en beneficio de los adultos mayores para acceder a la educación, donde se están beneficiando 12 personas adultas:

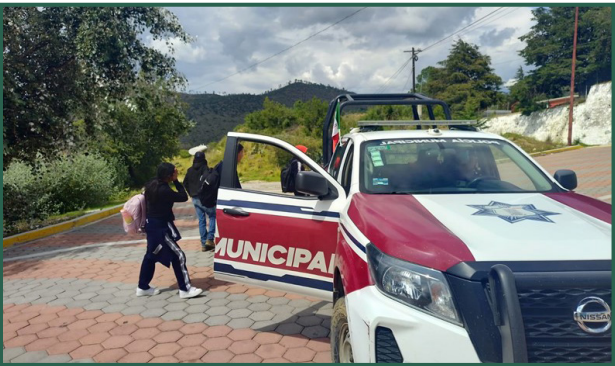
Nivel educativo	Número de adultos mayores
Alfabetización	1
Primaria	6
Secundaria	5
Total	12

Tabla 18.



Transporte para estudiantes

La garantía del acceso a la educación de nuestros jóvenes es un firme compromiso con el municipio. Por ello, se brinda apoyo de transporte escolar gratuito para estudiantes de distintas comunidades del municipio. Este beneficio ha brindado servicio los 190 días del año a los alumnos de seis comunidades: Agua de la Mina, Loma Bonita, Las Trancas, Vista Hermosa, Tlanalapan y Pocitos, quienes se trasladan directamente hacia la cabecera municipal, donde cursan sus estudios de nivel secundaria y bachillerato, beneficiando a 51 estudiantes. También se estableció una nueva ruta de Saltillo a Agua de la Mina, donde se beneficia a 5 estudiantes.



Cabe resaltar que en el taller de guitarra se busca integrar una rondalla municipal en la cabecera de Saltillo.

Taller	Número de participantes
Minitorneo de futbol	16
Taller de guitarra	12
Taller de box	42
Torneo Municipal	88
Taller de huateque de palabras	30
Taller de piquín de versos y sones	50
Taller de factor y sorpresa	25
Taller sueños de tinta y papel	25
Taller de retratos de familia	20
Taller de retratos de familia	20
Total	308

Tabla 19.

Talleres

Los 10 talleres implementados en el Municipio de Lafragua tienen como objetivo fundamental, contribuir al desarrollo integral de los niños y niñas, ofreciendo espacios de formación alternativos que fortalezcan sus capacidades cognitivas, artísticas, deportivas y socioemocionales. Los talleres para la niñez de Lafragua constituyen un pilar estratégico en la formación de ciudadanos más creativos, responsables, solidarios y comprometidos con su comunidad.



Al mismo tiempo, los niños representan una inversión en el presente y futuro del municipio, pues cada niño atendido es una semilla de transformación social y cultural.

También se creó un proyecto de danza cultural en la comunidad de Tlanalapan beneficiando a 33 personas y sumando un total de 341 beneficiarios.



RECURSOS EDUCATIVOS

El apoyo a la educación también se evidencia en el desempeño de la Biblioteca Municipal y fue mediante la acción 12.3 del Eje 4, 12.3. Establecimiento de proyectos de atención a las necesidades educativas de cada región.

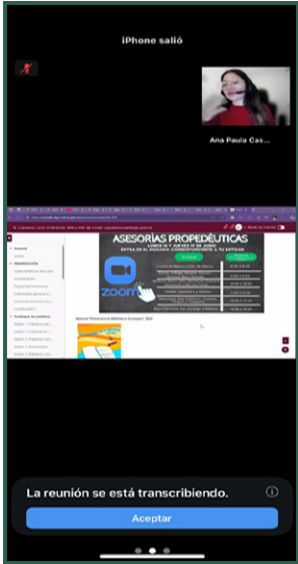
Biblioteca Municipal

Durante el periodo de octubre de 2024 a octubre de 2025, la Biblioteca Municipal “Higinio Aguirre Gómez” ha implementado y fortalecido diversas actividades para fomentar la lectura, la cultura y el desarrollo comunitario. Bajo la admi-

nistración de la C. Anahi Arguello Hernandez, Responsable de la Biblioteca, se han logrado los siguientes avances:

Fomento a la lectura y talleres culturales:

Actividades diversas para toda la comunidad, incluyendo la lectura infantil, la “hora del poema”, y los talleres de verano “Huateque de palabras” y “Piquín de versos y sonos”. Estas iniciativas han contado con la asistencia de niñas, niños y madres de familia, y han sido apoyadas con material para los asistentes.



Talleres de habilidades y aprendizaje:

La biblioteca ha implementado clases de música con guitarra dos veces por semana, abiertas a todas las edades. Además, a través de la Red Nacional de Bibliotecas, se han ofrecido cursos virtuales mensuales para mejorar el acceso y aprovechamiento de los servicios bibliotecarios, así como para fortalecer la comprensión lectora.

Gestión y actualización del acervo:

Revisión exhaustiva del inventario de la biblioteca, verificando físicamente cada uno de los libros, muebles, computadoras y equipos. Se realizó el inventario de 3,707 volúmenes con etiquetas, además de los que no la tienen y los que se encuentran en mal estado, para asegurar una gestión precisa del material y facilitar su localización.



Mantenimiento y mejora de instalaciones:

El mantenimiento general de la biblioteca se realizó incluyendo trabajos de pintura y limpieza para ofrecer una presentación favorable a los visitantes. Por parte de la Contraloría Municipal, se elaboró un inventario de bienes muebles e inmuebles con el objetivo de registrar y controlar los activos físicos de la biblioteca.

Participación cívica y comunitaria:

La biblioteca elaboró periódicos murales conmemorativos de fechas importantes y participó en el desfile del 16 de septiembre y en el simulacro nacional del 19 de septiembre en colaboración con personal del INE y Protección Civil.

Estas acciones reflejan el compromiso de la biblioteca con el servicio público y el desarrollo integral de la comunidad de Lafragua.

 EJE 5

FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO
AGROALIMENTARIO Y FORESTAL EN
BENEFICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS
DEL MUNICIPIO (AGRÍCOLA,
AGROPECUARIO,
AGROINDUSTRIAL Y FORESTAL)





Productores y productoras beneficiarios del Programa de Apoyo a Siniestros de la Secretaría de Desarrollo Rural Puebla.



Entrega de cheques a beneficiarios del Programa de Apoyo a Siniestros de la Secretaría de Desarrollo Rural Puebla

DIRECCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA Y DE BIENESTAR

La gestión sobre el apoyo a beneficiarios del Programa para la Atención de Siniestros en el Campo Poblano, 2024 fue exitosa logrando la entrega de 200 cheques.



Taller teórico del cuidado del huerto escolar en Escuela primaria "Cuauhtémoc".



Siembra en charola, como parte del taller Huertos escolares en Escuela primaria "Cuauhtémoc".



Siembra de hortalizas en cajas en escuela primaria "5 de Mayo" en la localidad de Tlanalapan.



Trazado de camas de siembra en escuela primaria "Jose Enrique Rodó" de la localidad de Agua de la Mina.



Taller teórico del cuidado del huerto escolar en Escuela primaria "Cuauhtémoc".



Huerto escolar de la escuela primaria "Gral. Ignacio Zaragoza" de la localidad de la Ermita.

Más de 200 niños de nivel primaria participaron en la instalación y seguimiento de seis huertos escolares en cinco comunidades.



Demostración de sistema de siembra y rótulo de bolsas en la escuela Telesecundaria.



Siembra de hongos setas en la escuela telesecundaria "Niños Heroes de Chapultepec" de la localidad de González Ortega.



Siembra de hongos setas con alumnos de la escuela primaria "Benito Juárez" de la localidad de González Ortega.



Maestra de grupo supervisando la siembra de hongo en la localidad de Pocitos escuela Primaria "Evolución".



Siembra de hongos setas en la escuela Primaria "5 de Mayo".



Producción de hongos setas en la escuela primaria "General Ignacio Zaragoza".

Programa Mi Primer Emprendimiento

La puesta en marcha del Programa Mi primer emprendimiento consistió en la impartición de talleres de capacitación sobre la producción de hongos setas en ocho escuelas con la capacitación de 80 niños y 8 profesores.

Debido a éste programa se producen hongos seta fortaleciendo a los comedores escolares

a través del consumo de alimentos nutritivos e ino cuos; así mismo se refuerza la seguridad alimentaria de la comunidad estudiantil y se genera una alternativa alimentaria de la comunidad estudiantil y se genera una alternativa de ingreso para los integrantes de las empresas productoras.





Exposición de los fertilizantes orgánicos elaborados en la comunidad de Agua de la Mina.



Venta y exposición de mermeladas y conservas por artesanos de la comunidad de Francisco I. Madero.



La organización de la Primera Feria Agroindustrial en la cabecera municipal tuvo la participación de 11 artesanos del municipio y la asistencia de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Chilchotla.



Las asambleas informativas en ocho comunidades se realizaron para la difusión de los programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SDR) como Producción para el Bienestar, Fertilizantes para el Bienestar, Precios de Garantía, y otros, dirigidos a apoyar al sector agrícola, ganadero, pesquero y acuícola.



Mediante el Programa Seguridad en el Campo Poblano se otorgó el apoyo con diésel para barbecho o rastreo gratuitos para 70 hectáreas correspondientes a 45 beneficiarios con la finalidad de cuidar la economía de nuestros productores.





PLAN DE REFORESTACIÓN

La contribución al compromiso 100 Reforestación de bosques y selvas del Gobierno Federal es mediante la realización de diferentes actividades en las que cabe resaltar un “Plan de Reforestación” en diferentes comunidades del municipio de Lafragua.



El municipio de González Ortega; plantó 2000 árboles.



La junta auxiliar de Tlanalapan inició con una plantación de 1000 árboles.



Las áreas del parque de la comunidad Francisco I Madero se reforestaron con un estimado de 400 árboles.



Los bosques de la comunidad de San Miguel Pocitos se reforestaron con un estimado de 400 árboles.



Vivero forestal

El inicio de un vivero forestal ha implicado diferentes actividades como el emparejamiento y desnivel del terreno donde será desarrollado.



Trasplantación de árboles forestales

El trabajo es diario con el manejo y proceso de trasplante en las áreas asignadas para seguir con el objetivo de reforestar.



EJE 6

AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA
Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN
BENEFICIO DE LAS Y LOS CIUDADANOS
DEL MUNICIPIO





OBRAS Y ACCIONES PARA EL BIENESTAR COMUNITARIO

En el marco del Primer Informe de Gobierno, se presenta un resumen de las obras y acciones que se han realizado para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, con una visión de innovación y bienestar.

De acuerdo a la acción de Asegurar las mejores condiciones de las contrataciones de obras, bienes y servicios, se ha priorizado la inversión en infraestructura clave, logrando un avance significativo en proyectos de alto impacto social en las diferentes localidades del municipio.

El compromiso con la transparencia y el uso eficiente de los recursos públicos se refleja en cada una de las obras ejecutadas. Un aspecto

fundamental de nuestra gestión ha sido la optimización de los gastos administrativos, lo que ha generado ahorros importantes. Estos ahorros nos han permitido destinar una mayor inversión a la infraestructura y los servicios públicos, logrando más obras en beneficio de las comunidades.

Inversión y Procedencia de Recursos

La inversión total en obras y acciones, hasta la fecha, asciende a un monto significativo, proveniente de diferentes fondos. A continuación, se detallan los principales proyectos y la fuente de financiamiento:



- Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) 2024: Con una inversión de \$1,908,478.00, se logró la construcción de pavimento con adoquín en la Av. Miguel Hidalgo y Niños Héroes en la localidad de González Ortega, beneficiando a 125 personas. Esta obra está concluida al 100%.



- Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) 2024: Con un monto de \$1,488,568.32, se realizaron pagos esenciales para el funcionamiento de los servicios públicos, como el pago del alumbrado y la energía eléctrica de pozos en





Saltillo, con un 100% de avance. También se efectuó el pago de servicios de disposición de residuos sólidos no peligrosos en Guadalupe Victoria, Puebla. Además, se destinaron fondos para el mantenimiento del camino rural conocido como La Ladera, en la localidad de La Ermita.

• Recursos del FAISMUN 2025: Se destinó un monto de \$18,466,013.00 para obras de gran relevancia.

• En Saltillo, se construyó un techado en el Bachillerato Marcelino Sánchez Montes, con un 100% de avance y una inversión de \$1,917,537.30.

• En González Ortega, se construyeron techados en la Telesecundaria Niños Héroes de Chapultepec y en el Bachillerato Francisco Salas Hernández, ambos con un 100% de avance. Estos proyectos tuvieron una inversión de \$1,652,844.27 y \$1,970,787.03, respectivamente.

• Otros proyectos en curso incluyen la construcción de pavimento con adoquín en las localidades de La Ermita, González Ortega, Cuauhtémoc, Pocitos y Tlanalapan, con porcentajes de avance que varían entre el 30% y el 100%.
• También se está trabajando en la construcción de cuartos dormitorio en La Ermita y González Ortega, que llevan un avance del 40%.



• Recursos del FORTAMUN 2025: Se ha invertido en servicios públicos y seguridad.

• Se ha destinado \$3,700,000.00 para el pago de alumbrado público y energía eléctrica en Saltillo, con un 67% de avance.

• En seguridad pública, se ha invertido en el pago de sueldos de elementos, con un 50% de avance. También se ha adquirido mobiliario y equipo para la policía municipal.





Aportaciones de Participaciones y Obras Adicionales

Gracias al buen manejo de las finanzas y a la optimización de los recursos, hemos logrado generar ahorros que nos permiten realizar obras adicionales en el municipio. Estos ahorros, junto con las Participaciones 2025, que ascienden a \$1,369,778.66, se han utilizado para financiar proyectos que atienden necesidades específicas de la comunidad.

Entre las obras más destacadas financiadas con estas participaciones se encuentran:

- Construcción de puente vehicular en Agua de la Mina: con una inversión de \$912,000.10 y un avance del 30%.



- Construcción de cancha de fútbol 7 en Francisco I. Madero: con una inversión de \$457,778.56 y un avance del 50%.

El trabajo realizado durante este primer año de gobierno es un reflejo del compromiso con el desarrollo del municipio. La combinación de una gestión financiera responsable y la aplicación de los recursos públicos en obras de alto impacto ha permitido avanzar en la construcción de un municipio más fuerte y con mejores oportunidades para todos. El trabajo continúa con la misma dedicación y transparencia para cumplir con los objetivos y llevar bienestar a cada rincón de Lafragua.





Obra Comunitaria Municipal

• Ejecución de Obra Comunitaria Municipal

Esta administración ha logrado generar ahorros significativos en las participaciones federales mediante un ejercicio de finanzas públicas responsable y transparente. Estos ahorros, en lugar de permanecer inactivos, han sido estratégicamente reinvertidos en el bienestar de la comunidad, permitiendo ejecutar obras de infraestructura social de alto impacto.

Gracias a una gestión eficiente y una disciplina presupuestaria rigurosa, se han canalizado estos recursos directamente a proyectos

que responden a las necesidades más apremiantes de los ciudadanos. Como resultado de esta política, es un orgullo presentar a la ciudadanía un apartado de obras que no solo mejorarán la calidad de vida, sino que también fortalecerán el tejido social de las localidades.

A continuación, se detallan tres proyectos emblemáticos que representan la materialización de estos esfuerzos, demostrando que cada peso ahorrado se ha transformado en un beneficio tangible para todos.



Localidad	Nombre de la obra	Costo de la obra	Metas	Beneficiarios	Avance de obra
Agua de la Mina	Construcción de puente vehicular	\$ 912,000.10	344 ME	222	30%
Pocitos	Rehabilitación de puente de acceso a pocitos	\$ 52,000.00	Rehabilitación Puente	420	100%
La Ermita	Construcción de barda	\$ 38,000.00	Construcción de Barda	230	100%
Total: \$ 1,002,000.10					

Tabla 21.



• **Obra Comunitaria Municipal - Estatal**

En el avance de la gestión, destaca de manera especial la inversión en obras de infraestructura que mejorarán la vida de la comunidad.

Gracias al invaluable apoyo del gobierno estatal y a la visión del gobernador **Alejandro Armenta**, se ha logrado la ejecución de importantes proyectos a través del programa **Obra Comunitaria Municipal - Estatal**.

Estas obras son el resultado de un esfuerzo conjunto donde el estado ha contribuido con

recursos significativos, y en el municipio se ha aportado una parte complementaria a través de los ahorros en participaciones. Este esquema de colaboración ha permitido maximizar cada peso invertido, llevando a cabo proyectos de gran impacto que de otra forma serían difíciles de concretar.

A continuación, se presenta un desglose de las obras más destacadas realizadas bajo este programa:



Localidad	Nombre de la obra	Costo de la obra	Aportación Obra Comunitaria	Aportación Municipio (participaciones)	Metas	Beneficiarios	Avance de Obra
Francisco I Madero	Construcción de Cancha de Fútbol 5	\$557,778.56	\$118,662.92	\$439,115.64	1 Puente	50	50%
Agua de la Mina	Ampliación de Red de Agua Potable de Saltillo a Vista Hermosa	\$480,573.39	\$110,414.10	\$370,159.29	Ampliación Red Agua Potable	300	40%
La Ermita	Ampliación de Red de Agua Potable de González Ortega a La Ermita	\$210,414.10	\$110,414.10	\$100,000.00	Ampliación Red Agua Potable	230	40%
Pocitos	Rehabilitación de La Casa de Salud Comunitaria	\$264,763.00	\$110,414.10	\$154,348.90	Rehabilitación Casa de Salud	420	60%
Total:		\$1,513,529.05	\$449,905.22	\$1,063,623.83			

Tabla 22.



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

El objetivo principal de la Supervisión de Servicios Públicos ha sido mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través del mantenimiento y la optimización de la infraestructura de servicios públicos en las distintas localidades con un enfoque particular en el alumbrado público.

Los objetivos de este periodo fueron:

- Garantizar el correcto funcionamiento del alumbrado público para aumentar la seguridad y el bienestar de los habitantes.
- Responder de manera eficiente a las solicitudes de reparación y mantenimiento recibidas por parte de la ciudadanía.
- Optimizar los recursos disponibles para maximizar el impacto de las reparaciones y reemplazos.

Actividades y Logros

Durante este primer año, se implementó un programa integral de mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público. Como resultado de este esfuerzo, se logró la reparación y, en algunos casos, el reemplazo de un total de 214 luminarias públicas.

A continuación, se presenta un desglose detallado de las acciones realizadas por localidad, lo que permite visualizar la distribución de los trabajos a lo largo del municipio:

Localidades	Cantidad	Porcentaje
Cuauhtémoc	66	30.84
Francisco I. Madero (El Sabinal)	28	13.08
Tlanalapan	22	10.28
Saltillo	22	10.28
Pocitos	20	9.35
Agua de la Mina	14	6.54
Loma Bonita	12	5.61
San Isidro	10	4.67
La Ermita	7	3.27
Los Capulines	5	2.34
Las Trancas	4	1.87
San Rafael	4	1.87
Total	214	100.00

Tabla 20.

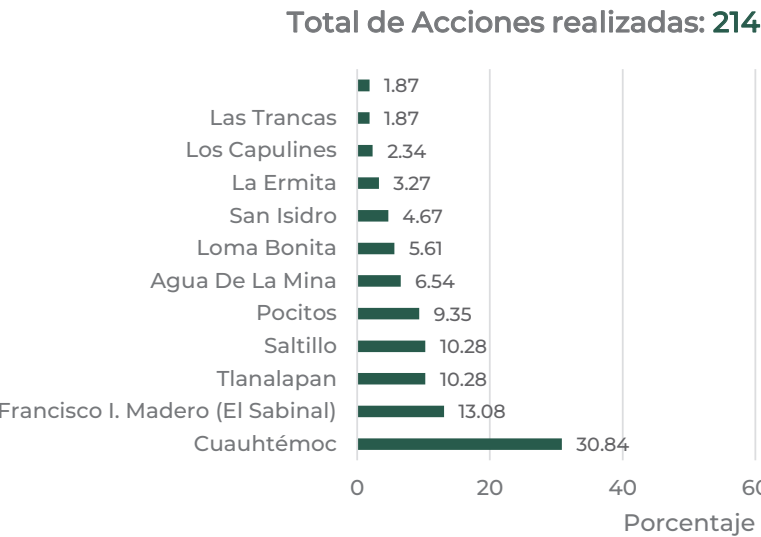


Gráfico 11.



Estas acciones no solo han mejorado la iluminación en calles y espacios públicos, sino que también han contribuido a una percepción de mayor seguridad entre los residentes, facilitando la movilidad nocturna y la convivencia comunitaria.

Desde octubre de 2024, iniciamos con orgullo la primera Faena Comunitaria en el municipio.

A lo largo del primer año de gobierno, se han llevado a cabo un total de 39 faenas comunitarias y una inversión de \$128,700.00 en 13 localidades de Lafragua, reflejando el compromiso activo de la ciudadanía con el desarrollo, la corresponsabilidad institucional, el bienestar colectivo y fortaleciendo el tejido social. Alineándonos con la visión de gobernabilidad participativa promovida por el gobernador del Estado, Dr. Alejandro Armenta, a través del Programa de Faena Comunitaria. Estas jornadas de trabajo colaborativo han permitido atender necesidades prioritarias en materia de servicios públicos, fortaleciendo el tejido social y consolidando una cultura de participación que transforma nuestro municipio, destacando las siguientes actividades:

- Desazolve de cunetas.
- Chapeo de matorrales.
- Mantenimiento en casas de salud.
- Bacheo de carreteras.
- Pintura de guarniciones.
- Saneamiento de barrancas.
- Mantenimiento en escuelas.

El trabajo realizado en este primer año ha sentado las bases para un sistema de servicios públicos más robusto y funcional. Los resultados obtenidos demuestran el compromiso de esta supervisión con la ciudadanía.

Para el próximo año, se planea continuar con los programas de mantenimiento preventivo y correctivo, y buscando incorporar tecnologías más eficientes y sostenibles para el alumbrado público.





PODA Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Poda y Mantenimiento de Áreas Verdes

De acuerdo a la acción Generar servicios y espacios públicos que faciliten la vida cotidiana, promuevan la equidad y el bienestar de la población, las actividades de poda y mantenimiento se han realizado en diversos espacios públicos del municipio de Lafragua, con el objetivo de garantizar la seguridad, estética y bienestar de la comunidad. Las labores se hacen en respuesta a la planificación y necesidades identificadas para el cuidado de la infraestructura verde municipal.

Durante este primer año se completaron un total de 36 podas en diferentes localidades, enfocadas en mejorar la visibilidad, prevenir

accidentes y mantener en óptimas condiciones las áreas verdes. Las actividades más destacadas incluyen:

Parques Públicos:

- Poda de árboles y arbustos en el parque de la junta auxiliar de Cuauhtémoc.
- Poda de árboles y arbustos en el parque de la junta auxiliar de González Ortega.
- Poda de árboles y arbustos en el parque de la Cabecera Municipal.



Instituciones y Vías Públicas:

- Poda de árboles en la clínica de Saltillo para despejar accesos y mejorar la iluminación.
- Poda general en las vías de acceso de la Cabecera Municipal, con énfasis en el despeje de banquetas y calles.
- Poda en el bachillerato de González Ortega para mantener seguras las áreas escolares.
- Poda en la primaria de Saltillo para el mantenimiento del entorno educativo.

Las labores de poda realizadas han contribuido significativamente a la seguridad y el embellecimiento de los espacios públicos. Se continuará con la planificación para cubrir otras áreas prioritarias y mantener la calidad de vida de los habitantes de Lafragua.

 EJE TRANSVERSAL 1

IGUALDAD DE GÉNERO





Durante el año transcurrido se asistió a foros de apoyo realizados en la ciudad de Puebla. Los temas de equidad de género fueron abordados en la búsqueda de protocolos para erradicar las desigualdades existentes y garantizar la igualdad de desarrollo personal y profesional. El propósito es alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres en ámbitos sociales, políticos y económicos de nuestro municipio.



Las pláticas impartidas en las diferentes instituciones educativas del municipio han sido orientadas a enfatizar la importancia de tener un acceso equitativo a derechos, beneficios y oportunidades sin distinciones, donde junto con el alumnado se ha promovido una participación más activa y pacífica.



Esta Unidad de Género, junto con los colaboradores que conforman el H. Ayuntamiento, ha participado en diferentes actividades el día 25 de cada mes en la conmemoración del Día Naranja para visibilizar y combatir la violencia contra mujeres y niñas.



Grupos Vulnerables

La Casa del Abuel@ San José es una Estancia de Día que se gestionó para procurar a los adultos mayores del municipio. Este espacio se ha convertido en un segundo hogar para cientos de adultos mayores que se beneficiaron en atención y desarrollo integral. La prioridad es brindar asistencia, beneficio, unidad y esperanza

a través de actividades físicas y recreativas. La regidora de salud se ha sumado en la realización de activaciones físicas con personas de grupos vulnerables y personas de la tercera edad acudiendo a diferentes comunidades del municipio a fin de fomentar la convivencia y hacer conciencia sobre la importancia de la salud física y mental.



La construcción de una biofábrica se inició en la Comunidad de Agua de la Mina para la producción de fertilizantes orgánicos beneficiará a más de 20 personas. Estas prácticas de agricultura orgánica/ecológica ayudarán a mejorar la productividad agrícola, reducir el impacto ambiental y disminuir o eliminar el uso de productos químicos. Además, las biofábricas contribuyen a la reutilización de residuos orgánicos y fortalecen la economía local comunitaria.



EJE TRANSVERSAL 2

TECNOLOGÍA





- El proyecto Producción de Hongo Seta con Enfoque Tecnológico se implementó en colaboración con instituciones educativas. Este programa enseña a los estudiantes a gestionar todas las etapas del negocio, desde el cultivo hasta la comercialización.

El uso de hojas de cálculo en computadoras para el control de inventario y ventas no solo promueve el desarrollo de habilidades digitales, sino que también fomenta el emprendimiento local y sostenible.

- La biofábrica comunitaria es una creación en la que se invirtió en Agua de la Mina. Esta instalación de vanguardia utiliza biotecnología aplicada para producir fertilizantes orgánicos de alta calidad. Este enfoque no solo promueve una agricultura sustentable, sino que también representa un salto tecnológico en los métodos de producción agrícola de la región.

- El Programa de Becas de Conectividad se gestionó como una iniciativa estratégica para acortar la brecha digital y garantizar la equidad en el acceso a la educación. Este programa, dirigido a jóvenes y adultos del municipio en un rango de edad de 15 a 29 años, otorgará 300 becas que proporcionan herramientas tecnológicas esenciales para su desarrollo académico.

Cada beca incluye un servicio mensual de internet y telefonía móvil, con acceso a redes sociales y llamadas ilimitadas. Además del servicio básico de conectividad, se ha brindado acceso a plataformas científicas y librerías digitales, lo que empodera a los estudiantes para realizar investigaciones de vanguardia y profundizar en temas de interés. Este acceso digital no solo facilita la continuación de su educación, sino que también fomenta la alfabetización digital y el pensamiento crítico



 EJE TRANSVERSAL 3

FORTALECER LAS COMUNIDADES
INDÍGENAS





• Este gobierno ha demostrado un compromiso con la preservación de la identidad cultural y el desarrollo integral de nuestros pueblos originarios. Como parte de una gestión estratégica, se ha brindado apoyo activamente al reconocimiento oficial de las comunidades de González Ortega y La Ermita en el Catálogo de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Este logro histórico, que culminó con la entrega de sus constancias de acreditación, no solo valida su herencia y cosmovisión, sino que también las empodera para acceder a programas y recursos que les permitan construir un futuro más próspero y equitativo.

• Gracias a esta inclusión, ambas comunidades han sido beneficiadas con recursos federales de gran magnitud, los cuales están siendo destina-

dos a la mejora sustancial de los servicios de agua potable. Es importante destacar que, en un esfuerzo por garantizar la autonomía y la transparencia, la ejecución de estos fondos se realiza a través de un comité de las comunidades, fortaleciendo así su autogestión y gobernanza.

Desde esta administración, hemos brindado un apoyo constante y una asesoría técnica especializada para asegurar que cada peso sea invertido de manera responsable y que los proyectos se lleven a cabo de forma exitosa. Este trabajo colaborativo reafirma nuestra misión de honrar y respaldar a nuestras comunidades indígenas, consolidando un modelo de gobierno que se rige por la inclusión y el respeto a sus derechos.





Charvel Hernández Argüello, Presidente Municipal Constitucional
del Municipio de Lafragua, Puebla da cumplimiento con éste documento a lo establecido
en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.

La Oficina del H. Ayuntamiento de Lafragua, Puebla estuvo a cargo
de la integración, diseño, edición y producción del
PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2025 en formato
impreso y digital, disponible para su consulta y descarga en:

<http://www.municipiodelafragua.com/>

10 de Octubre de 2025